
Universidad Diego Portales
Licenciatura en Ciencia Política

**JUGANDO A PERDEDOR:
EL CASO DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS CHILENAS
2005**

Santiago Edwards P.

Santiago.e.p@gmail.com

(16.501 palabras) Septiembre, 2007

Tesis para optar al grado de licenciado en Ciencia Política

**Profesor guía/ Patricio Navia
Profesor informante/ José Miguel Izquierdo**

ÍNDICE

Resumen.....	4
CAPÍTULO 1 <i>Diseño de investigación</i>	
a) Introducción.....	5
b) Planteamiento del problema y justificación.....	7
c) Pregunta de Investigación.....	10
d) Objetivos de la Tesis.....	13
e) Revisión de Literatura y Marco Teórico.....	14
f) Hipótesis de Trabajo.....	21
g) Metodología, datos y operacionalización de variables.....	25
CAPÍTULO II	
a) Contexto político y reglas del sistema electoral.....	34
CAPÍTULO III	
a) Candidatos al Congreso: alicientes para participar en elecciones fallidas.....	40
a.1) Premios de consuelo en la Concertación.....	42
a.2) Elección fallida como parte de la carrera política de los candidatos.....	51
a.2.1) Trayectoria en elecciones.....	51
a.2.2) Edad de los candidatos perdedores.....	54
b) Incentivos creados para que las coaliciones y sus partidos lleven candidatos con pocas posibilidades de ganar.....	57
b.1) El objetivo de los partidos por maximizar votos y aumentar su peso relativo explica la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar.....	58

b.2) El objetivo de las coaliciones por maximizar escaños explica la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar.....	64
b.2.1) Simulación.....	65
Conclusiones.....	71
Referencias.....	75
Anexos.....	78

TABLAS

Tabla 1. Año de elección y doblajes por coalición.....	37
Tabla 2. Diputados buscando y perdiendo re-elección, entre 1993 y 2005.....	39
Tabla 3. Tabla de contingencia, ¿Recibió premio de consuelo? * Coalición.....	44
Tabla 4. Tabla de contingencia, ¿Recibió premio de consuelo? * Nivel de premio de consuelo según remuneración, prestigio y/o poder.....	45
Tabla 5. Candidatos perdedores ¿Se presentó antes a alguna elección? * Coalición.....	52
Tabla 6. Promedio de edad candidatos.....	55

FIGURAS

Figura 1. Total votos obtenidos por las coaliciones y aporte perdedores, elecciones de diputados y senadores 1997, 2001, 2005.....	58
--	----

Figura 2. Votación en parlamentarias por partido (senadores y diputados) y aporte perdedores 2005.....	60
Figura 3. Porcentaje votación parlamentarias 2001 y municipales 2004, y porcentaje candidatos que presenta cada partido en 2005.....	62

RESUMEN

Esta es una investigación sobre los candidatos perdedores dentro de las dos principales coaliciones, la Concertación y la Alianza, en las elecciones parlamentarias de Chile del año 2005. Se explica la lógica que subyace las candidaturas perdedoras ya que, dado el sistema binominal, muchos candidatos se presentan a elecciones pese a las bajas posibilidades de ganar.

Los datos demuestran que las coaliciones necesitan de estos candidatos para poder doblar o evitar ser dobladas, y lograr la mayoría en el Congreso o evitar que la coalición opositora la logre. Por otra parte, se demuestra que los partidos estimulan este tipo de candidaturas, con bajas posibilidades de éxito, en el afán por maximizar su votación nacional y aumentar así su peso político respecto de los demás partidos.

Estos objetivos colectivos se contraponen con los intereses de los candidatos y, para conciliarlos, las coaliciones desarrollan dos tipos de incentivos: por un lado, la Concertación otorga “premios de consuelo”, en la forma de compensaciones con cargos de gobierno, y por otro, razones de carrera política futura impulsan a políticos incipientes, de ambas coaliciones, a utilizar este tipo de candidaturas como una inversión a largo plazo.

“Queremos decir únicamente que el reclutamiento del personal político, tanto de los jefes como de los seguidores, se apoya sobre el supuesto evidente de que la empresa política proporcionará a este personal de ingresos regulares y seguros” (Max Weber, “El político y el científico”, 1919)

CAPITULO 1

El presente capítulo es el diseño de investigación. Primero se hace una introducción al tema, luego el planteamiento del problema y la justificación del mismo, para pasar a la pregunta de investigación y los distintos objetivos que se buscan. Luego hay una discusión bibliográfica y una definición del marco teórico a partir del cual emergen las distintas hipótesis de trabajo. Por último se discuten los aspectos metodológicos de la tesis, la operacionalización de las variables y los datos.

a) Introducción

Esta investigación tiene por propósito estudiar a un grupo de políticos que podría generar poco entusiasmo. Los perdedores de una contienda electoral no provocan el entusiasmo de un investigador como podrían hacerlo los candidatos ganadores, los políticos exitosos. Pero lo cierto es que en todas las democracias del mundo existen individuos que no logran sus objetivos electorales. Representan un número importante de la clase política, tienen contactos, alguien avaló su postulación y alguien ayudó a

financiar su campaña. Estos candidatos que pierden forman parte de la vida política y no necesariamente participan de estos procesos para perder y retirarse.

En Chile, como en otros países y sistemas políticos, el sistema electoral de distritos binominales deja muchos perdedores en cada elección parlamentaria. Como dice Weber (1919) en la cita inicial, tanto el reclutamiento de candidatos ganadores como de los perdedores se apoya sobre el supuesto de que la empresa política les proporcionará ingresos regulares y seguros. Los perdedores no compitieron para someterse a un suicidio profesional. Existen lógicas ocultas e incentivos que explican su presencia. Como ya se ha señalado, se asume que la empresa política proporciona distintas formas de compensación a sus funcionarios.

Explicar por qué la demanda de escaños supera la oferta de los mismos o por qué hay más candidatos que escaños y muchos perdedores elección a elección será relevante para dar mayor comprensión a nuestro sistema político y a nuestra democracia. Los perdedores son parte de estos procesos y han sido escasa o nulamente estudiados en una perspectiva empírica

Esta investigación es un análisis de los candidatos perdedores de las elecciones parlamentarias chilenas de 2005, perteneciente a los dos conglomerados más importantes del país: la “Concertación” y la “Alianza”. Desde la perspectiva del neo institucionalismo de elección racional, este estudio explica la presencia de estos

candidatos, que en muchos casos conocían sus bajas posibilidades de salir electos antes de presentarse a elecciones.

Se plantea que, pese a que el binominalismo deja con pocas chances de obtener un escaño al segundo candidato de cada lista, existen otro tipo de incentivos para que estos candidatos insistan en presentarse y para que los partidos y coaliciones insistan en presentarlos. Por un lado, están los **incentivos personales de los candidatos**, que dicen relación con seguros, servicios, compensaciones y razones de **carrera política**. Por otro lado, están **los incentivos de partido y de coalición**, colectivos que, en el afán por maximizar votos y conseguir sus objetivos particulares, motivan este tipo de candidaturas. Con estas aproximaciones, se busca dar una explicación teórica a la presencia de candidatos perdedores con pocas chances de éxito en las elecciones parlamentarias chilenas.

b) Planteamiento del problema y justificación

Ya que el número de candidatos supera con creces el número de escaños disponibles, en Chile, como en otros países, muchos candidatos insisten en ir a elecciones pese a las escasas posibilidades de obtener una victoria electoral.

Un área descuidada de análisis del sistema electoral son los mecanismos de selección, o como y por qué llegan ciertos individuos a ocupar las candidaturas parlamentarias. Esta

es un área oscura de la política, sus procedimientos son poco claros y no se tiene mucha información al respecto. A tal punto que se le ha llamado “El jardín secreto de la política” (Gallager y Marsh 1988: 8). La selección de candidatos constituye una parte crucial del proceso político, sin embargo en la mayoría de los países recibe muy poco escrutinio público (Gallager y Marsh 1988: 9). Más específicamente, como lo constata Roderic Ai Camp (1996), sobre reclutamiento de perdedores hay muy poco escrito,

Otra área descuidada en la literatura sustantiva y teórica del reclutamiento en el Tercer Mundo es la del perdedor, cuyas características no son las que en general se identifican con los dirigentes políticos exitosos...las comparaciones entre ganadores y perdedores pueden arrojar luz sobre los factores de decisión que influyen en la selección de los ganadores (Ai Camp 1996:14)

La posibilidad de éxito de los candidatos está determinada por varios factores, como pueden ser el peso político del candidato (popularidad, trayectoria), si es un incumbente del cargo (va a la reelección), los recursos que cuente para una campaña y la reglas electorales. Estas últimas son cruciales. Por ejemplo en Chile el sistema electoral tiene una magnitud de distrito 2 (vale decir, existen dos escaños por distrito o circunscripción). Esto ha provocado que se formen dos grandes bloques, a saber, la “Alianza por Chile” de centroderecha y la “Concertación de partidos por la Democracia” de centroizquierda. Un partido o candidato tiene muy pocas posibilidades de obtener mayorías o escaños si compite fuera de dichos pactos.

Ya dentro de un pacto y un partido, el candidato se enfrenta a otras barreras institucionales para obtener una victoria electoral. Como se ha planteado, la principal característica del sistema electoral chileno es que en cada uno de sus 60 distritos para

diputados y 18 circunscripciones para senadores se eligen dos representantes. En el sistema electoral chileno cada coalición inscribe dos candidatos. Esto se traduce en incentivos para la formación de listas parlamentarias en cada uno de los territorios. Los partidos se ven obligados a negociar y ceder cupos dentro de sus coaliciones, esto para conseguir sus objetivos partidarios pero a la vez mantener la unidad de sus respectivas coaliciones.

Los votantes eligen de manera abierta a su candidato dentro de esas listas. Un voto para un candidato a diputado y otro para senador. Para que una lista obtenga los dos escaños de un distrito o de una circunscripción, ambos candidatos deben doblar en votación a la lista que obtiene el segundo lugar. Esta distribución de escaños es conocida como método d'Hondt, que consiste en que la lista que alcanza el primer lugar en el distrito sólo puede obtener ambos escaños si logra más del doble del total de sufragios de la lista que llegó en segundo lugar. De lo contrario, cada una de las dos listas más votadas consigue solo un escaño (Carey y Siavelis 2003, 8). De aquí podemos inferir que:

en el sistema binominal la posibilidad de que una coalición obtenga los dos escaños disputados en un distrito es mínima. Por eso, salvo excepciones, los partidos anticipan que cada alianza partidista obtendrá uno de los dos asientos en disputa (Engel y Navia 2005:120).

Las coaliciones desean maximizar la obtención de votos para ganar escaños y la mayoría parlamentaria. Sin embargo, alcanzar el umbral necesario para doblar se hace a menudo muy difícil. En este escenario, las coaliciones tienen 2 estrategias a seguir: presentar una lista con dos candidatos fuertes para intentar doblar y

alcanzar la mayoría parlamentaria, o trabajar por obtener sólo un escaño. Esta decisión por parte de la coalición choca con los intereses individuales del candidato, el cual preferiría ir a elecciones con un compañero de lista débil para asegurar su cupo en el Congreso (Garrido 2006, 15).

Teniendo en cuenta el alto porcentaje de votos que se necesitan para doblar, de modo que muchas veces los partidos anticipan que cada alianza partidista obtendrá uno de los dos asientos y que incluso en algunos casos las coaliciones optan por sólo un escaño presentado una dupla de un candidato fuerte y uno débil, surgen una serie de interrogantes en relación al candidato con bajas posibilidades de obtener una victoria:

¿Qué explica que estos candidatos vayan a elecciones a perder? ¿qué motivaciones llevan a algunos candidatos a embarcarse en una campaña con tan desafortunado devenir? En última instancia y desde un análisis costo-beneficio, ¿cuáles son los incentivos que tienen muchos candidatos parlamentarios chilenos para ir a elecciones a perder?

c) Pregunta de investigación

Esta investigación tiene por objetivo contestar: *¿Qué explica la presencia de candidatos parlamentarios que tienen pocas posibilidades de ganar?*

Para contestar esta pregunta, será necesario identificar qué variables independientes determinan la presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar.

Los premios de consuelo son compensaciones con cargos, Carey y Siavelis (2003) señalan que la Concertación presenta más candidatos fuertes en las elecciones parlamentarias ya que puede ofrecer cargos en forma de “seguros” contra la derrota. Así, si un candidato de la Concertación asume el riesgo de ir a elecciones para intentar doblar y no lo logra puede ser compensado con un cargo en el Ejecutivo. Garrido (2007) argumenta que estos candidatos, más que recibir un “seguro” retornan al Gobierno luego de su “comisión de servicio” en la campaña. Es decir, candidatos que antes de presentarse a las elecciones tenían un cargo en el Gobierno, van a elecciones como parte de su servicio a la coalición, pierden y regresan con otro cargo al Gobierno. Por otra parte ¿serán sólo los candidatos fuertes los que reciben premios de consuelo? Como sea, los premios de consuelo al interior de la Concertación parece una explicación plausible a la hora de comprender la presencia de candidatos con pocas posibilidades de salir electos.

Dadas las consecutivas victorias electorales de la coalición de gobierno en las últimas cuatro elecciones presidenciales, la Concertación ha tenido muchos cargos de gobierno para repartir. Por esta razón se presume que esta explicación será aplicable solo a candidatos de la Concertación sin perjuicio de que existan algunas excepciones en el caso de la Alianza. En la coalición opositora, algunos de sus candidatos perdedores

pueden estar recibiendo premios de consuelo, como cargos en el partido, en las municipalidades u otros.

¿Tendrá un efecto la carrera política futura de los candidatos con pocas posibilidades de ganar? La carrera personal dice relación con compensaciones creadas en función de desarrollar e incrementar una trayectoria política o pública que, en el futuro, le de mayor peso y visibilidad a un candidato de menor popularidad (por lo menos en relación a su compañero de lista). En otras palabras, participar en elecciones perdedoras esperando mejorar su posición política o empresarial para elecciones futuras (incremento de la visibilidad y la popularidad).

Lo anterior dice relación con los candidatos, pero **¿qué motivaciones tendrán las coaliciones y sus partidos para presentar candidatos con pocas posibilidades de ganar?** Como toda coalición, la Concertación y la Alianza desean maximizar escaños para obtener la mayoría parlamentaria y conseguir sus objetivos políticos. En Chile, las **coaliciones** no pueden obtener la mayoría parlamentaria si no logran doblar en por lo menos una circunscripción. A su vez, deben evitar ser dobladas para que la coalición opositora no logre el mismo propósito ¿serán necesarios **los votos de los candidatos con pocas posibilidades** de ganar en la búsqueda de dichos objetivos?

Por otra parte, los **partidos** también desean maximizar sus votos. Quieren obtener la mayor cantidad de escaños que los representen en el parlamento, y la mayor cantidad de

votos posibles para aumentar su peso electoral con respecto a los demás partidos. Mientras más votos tenga un partido, mayor será su fuerza para negociar cupos y recursos. Otra vez, ¿Será necesaria la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar para la consecución dichos objetivos partidarios?

Los incentivos en forma de premios de consuelo o “comisión de servicio” y carrera política de los candidatos pretenden ser explicaciones no excluyentes; un candidato puede ir a una elección perdedora por el premio de consuelo o “la comisión de servicio” y como parte de su carrera política. A su vez, los tres niveles de análisis (candidato, partido y coalición) deberían ayudar a comprender en conjunto el porqué de la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar.

d) Objetivos

d.1) Objetivos generales:

- Identificar y explicar la lógica de premios de consuelo o “comisión de servicio” y carrera política que subyace detrás de la presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar en el sistema político chileno.
- Identificar y explicar los incentivos de las coaliciones y los partidos que explican la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar en el sistema político chileno.

d.2) Objetivos específicos:

- Dada la casi nula investigación acerca de la lógica oculta detrás de las candidaturas perdedoras, este proyecto tiene por objetivo contribuir a la literatura existente, aumentando la posibilidad de dar explicaciones verificables en esta área (King, Keohane y Verba 200:27), ya que, como vimos, la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar no es exclusiva del sistema electoral chileno.
- Elaborar una base de datos con información sobre los cargos pre y post elecciones parlamentarias de los perdedores concertacionistas de 2005, revisando su trayectoria electoral de forma de detectar si participaron en otras campañas políticas y puestos de relevancia a fin de dar luces sobre carrera personal y “comisión de servicio”.

e) Revisión Bibliográfica y Marco Teórico

Este proyecto pretende explicar el comportamiento de los candidatos perdedores en las elecciones parlamentarias. El accionar de dichos candidatos está delimitado por las instituciones políticas (en palabras de Weber (1919) por la “empresa política”).

La institución básica para este estudio es el sistema electoral. La “Ley de Duverger” sugiere que el sistema de partidos de un país se determina a través de las leyes

electorales (Duverger 1951). Mi intención es ver como esas leyes electorales tienen impacto en el comportamiento de los candidatos y de los partidos para con ellos. Como dice Cox (1999), diferentes reglas electorales afectan los incentivos de sus competidores para coordinar esfuerzos y recursos.

De esa manera, el primer fundamento en el que se basa esta investigación es que el sistema electoral determina, en gran medida, el comportamiento y la capacidad de acción de sus actores -en este caso los perdedores-. La relevancia de su estudio está condicionada por la existencia de perdedores en los sistemas electorales, y en el caso chileno por las bajas posibilidades de éxito del segundo candidato de cada lista (condicionante creada el sistema electoral). Los candidatos “débiles” de cada lista –con pocas posibilidades de ganar- conocen las reglas dadas por las leyes electorales del sistema binominal y adecuan su comportamiento a ellas. *Las reglas* del sistema electoral determinan en gran medida las posibilidades de éxito de los candidatos. Por eso, estas reglas serán determinantes en las jugadas y estrategias que ellos elijan.

A dicha variante institucional, este estudio agrega los enfoques basados en la elección racional. Estos se ocupan de aspectos del comportamiento político distintos de los entregados por las instituciones que se limitan a marcos de acción hacia el individuo (Peters 2003:73) De esta manera, el enfoque central para esta investigación es el *neo institucionalismo de elección racional*, el que analiza el impacto de las instituciones sobre el comportamiento de individuos racionales.

Según Tsebelis (1990) la perspectiva de elección racional ha podido integrar claramente que la mayor parte de la vida política transcurre dentro de las instituciones y que la maximización del beneficio seguirá siendo la principal motivación de los individuos. En otras palabras, estos individuos pueden llegar a darse cuenta de que sus *objetivos pueden ser alcanzados más eficazmente a través de la acción institucional y descubriendo que su conducta es moldeada por las instituciones* (Peters 2003:73). En palabras de este autor,

Así en estos modelos se espera del político individual actúe con miras a maximizar el beneficio personal, pero sus opciones están inherentemente restringidas debido a que los políticos operan dentro del conjunto de reglas de una o más instituciones (Peters 1991: 72)

Uno de los autores más emblemáticos dentro de este paradigma es Anthony Downs (1957: 6). Este autor quien establece cinco supuestos en el comportamiento del individuo racional. (1) Siempre toma una decisión enfrentado a un rango de posibilidades. (2) Ordena todas las alternativas enfrentándolas en un orden de preferencias de la forma que cada una es preferible, indiferente o inferior a las otras. (3) Su ranking de preferencias es transitivo. (4) *Siempre elige la mejor alternativa posible, o la mejor ranqueada.* (5) Siempre tomará la misma decisión cuando se enfrente con las mismas alternativas.

Las predicciones de estos análisis de la elección racional rara vez son verificados empíricamente (Peters 2003: 72) Sin embargo eso es lo que pretende hacer esta

investigación para el caso de los perdedores en las parlamentarias chilenas. No basta con asumir que los perdedores se comportan racionalmente porque dentro del set de posibilidades ir a perder es para ellos la alternativa que le reporta mayor utilidad, *a demás de ser contra intuitivo, debemos comprobarlo y explicar por qué*. Tampoco deberíamos asumir *a priori* que el tomar esta alternativa (ir a perder) es propio de una actitud irracional. Sobre este punto serán muy relevantes los aportes que hace Tsebelis a la teoría de elección racional.

En su libro “Nested Games” (1990), Tsebelis analiza distintos casos en los cuales un actor enfrentado a una serie de opciones no elige la alternativa que *aparenta* ser la mejor. Este punto es relevante para esta investigación, puesto que el comportamiento esperado por un candidato es el de maximizar votos o buscar ganar la elección. Ante las bajas posibilidades de doblaje, muchos candidatos van *conscientemente* a elecciones a perder, tomando una opción “aparentemente subóptima” (Tsebelis 1990:1) Este comportamiento puede ser visto como irracional en el sentido de que a primera vista no es una decisión óptima o que no parece ser la alternativa mejor dentro de un set de posibilidades. Tsebelis –y aquí su gran aporte- nos habla de lógicas o racionalidades ocultas en política, donde *los actores se comportan estratégica y sofisticadamente*. Un aparente comportamiento subóptimo (ir a perder) analizado con mayor detención puede ser entendido como racional y óptimo (Tsebelis 1990:3). Sucede que los partidos políticos y, en este caso, los candidatos pueden maximizar otro tipo preferencias más allá de los votos.

Strom (1990) discute la relación entre partidos que buscan ganar votos (votes), cargos (office) o políticas públicas (policy), y desarrolla una teoría acerca de los factores que determinan el comportamiento de los partidos respecto de esos objetivos. El comportamiento de un actor político puede variar de acuerdo a sus posibilidades en la consecución de objetivos. En una misma arena (institución), distintos actores pueden perseguir objetivos divergentes. El punto clave es que Strom sugiere que los candidatos no son sólo máximizadores de votos, sino que pueden participar de elecciones buscando otro tipo de *payoffs*.

Por ejemplo, dado el particular sistema electoral chileno de distritos binominales la Concertación se ha visto en la necesidad de inscribir candidatos fuertes en listas débiles, en otras palabras ha puesto duplas fuertes en muchos de los distritos. Esto produciría una divergencia entre los intereses de los candidatos (que preferirían tener compañeros de lista débiles para asegurar el escaño) y de la coalición que busca la maximización de votos, el doblaje y la consiguiente mayoría en las cámaras. Para remediar esta situación, la Concertación ha compensado con cargos a los candidatos perdedores (Carey y Siavelis 2005: 1)

Para estos autores este seguro para “subcampeones” ha servido para mantener la unidad al interior de la Concertación. De alguna manera explica también por qué muchos

candidatos de aquella coalición estén dispuestos a correr el riesgo y los costos de ir a elecciones a perder, y da luces acerca del tipo de *payoffs* que están maximizando.

En relación a la realización de una carrera política de los candidatos en elecciones parlamentarias, Norris y Lovenduski, en su modelo “oferta y demanda” de aspirantes para ser elegidos como candidatos, establecen como variable clave el tema de la ambición política (explicando un poco la regla de Cox (1999) que dice el número de candidatos por distrito será siempre por lo menos $M + 1$ (Magnitud + 1 candidato)). El particular interés de los posibles aspirantes de participar en una elección influiría en la posibilidad o no de ser elegido como candidato. Individuos que muestren una ambición de carrera mayor, la cual implica el “mover” influencias, hacer contactos y, en general, promover su ascensión a candidato sería una determinante para su nombramiento como tal. En este sentido, entendemos a los candidatos que van a elecciones en relación a su ambición, sin perjuicio de los resultados que obtenga en dicha elección, de esta manera es comprensible que un candidato vaya a elecciones a perder -como parte de su carrera política- en aras incrementar su popularidad y la posibilidad de éxitos electorales futuros.

Las compensaciones de carrera política serían comprendidas en el contexto de la ambición política que tiene un candidato. Sobre ambición política Schlessinger (1996) dice que la estructura de los partidos políticos está determinada por la naturaleza de ambición de los políticos, la cual es formada por *los objetivos particulares de ellos y sus*

objetivos de carrera junto a los factores que determinan el éxito o fracaso en la búsqueda de esos objetivos.

f) Hipótesis de Trabajo

De acuerdo a lo revisado, las hipótesis para esta investigación son las siguientes:

H1. En la coalición de gobierno, la presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar es explicada por la existencia de premios de consuelo.

Esta hipótesis queda restringida a los candidatos perdedores de la Concertación ya que ha sido este pacto el que ha tenido en sus cuatro consecutivos gobiernos diversos cargos para asignar a discreción: ministerios, directorios de empresas, subsecretarías, jefaturas directivas, intendencias, jefaturas de divisiones, gobernaciones, secretarías regionales ministeriales, direcciones de hospitales, y todas clases de asesorías profesionales para nombrar a miembros de sus filas. ¿Podría la Concertación estar ocupando estos cargos a modo de premio de consuelo para aquellos candidatos que se arriesgan en nombre de la coalición y no logran doblar junto a su compañero de lista?

La existencia o no de premios de consuelo para los candidatos concertacionistas dependerá del éxito del pacto en los comicios presidenciales. Si ganan las elecciones presidenciales tienen cargos para asignar. El grado de certidumbre que tengan los posibles candidatos respecto de la victoria de la Concertación en las elecciones

presidenciales será clave para su decisión de arriesgarse a participar en una elección donde las posibilidades de ganar son bajas.

Esta hipótesis busca explicar la presencia de candidatos concertacionistas con pocas posibilidades de ganar. Contempla a todos los candidatos perdedores de la Concertación 2005. Pese a que algunos candidatos abrazaban la razonable esperanza de doblar junto a su compañero de lista, los umbrales son tan altos (doblar en votos a la lista opositora) que todos ellos manejan un grado de incertidumbre respecto del resultado de su candidatura. Esta incertidumbre sobre el futuro político (que en algunas candidaturas es mero pesimismo) puede ser mitigada con un eventual nombramiento en un cargo ejecutivo a modo de premio de consuelo.

H2. En ambas coaliciones, la presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar es explicada por la carrera política futura de los candidatos.

Una campaña electoral es una oportunidad para hacer visible la figura personal de los políticos. Independiente del resultado que se obtenga, los candidatos tienen la oportunidad de mostrarse ante la ciudadanía y aumentar su popularidad a nivel local y nacional. Mientras más popular sea un candidato mayor posibilidad tiene de ganar una elección. En un territorio o distrito, los recursos relativos que dispongan los candidatos para una campaña están directamente relacionados con la cantidad relativa de votos que se obtengan. A su vez, la obtención de recursos estará relacionada con la capacidad que

tenga el candidato de demostrar a sus potenciales financistas que tiene reales posibilidades de ganar una elección. Esta cadena de eventos es en parte lo que se llama construir una “carrera política”.

Una elección con pocas posibilidades de éxito es una inversión a largo plazo. En el distrito ya se escuchó el nombre. Si estuvo cerca de doblar, o de superar al compañero de lista, hay una reputación ganada en el partido y en la maquinaria política. Se tiene mayor capital para negociar recursos o futuras postulaciones. En el caso de los perdedores de 2005 ¿cuál será su trayectoria?, ¿será esta su primera elección?, ¿son más jóvenes los perdedores que los ganadores?, ¿tuvo que perder un candidato antes de ganar su primera elección?

H3. La presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar es explicada por los incentivos de ambas coaliciones por maximizar el número de parlamentarios

Las coaliciones necesitan doblar para ser mayoría y lograr la votación de sus proyectos políticos en las cámaras. Si no doblan en al menos un distrito esto es imposible. Para tratar de hacerlo motivan duplas fuertes en distritos donde se ve como factible la posibilidad de doblaje. Este objetivo de coalición representa un riesgo para los candidatos, que deben intentar la dificultosa labor de doblar en votos a sus adversarios.

Como vimos, los doblajes pocas veces suceden pero existen razones y motivaciones para que los individuos con pocas posibilidades de ganar lo intenten.

Parece existir una razón muy fuerte para que las coaliciones motiven la entrada de candidatos con pocas posibilidades de ganar a las competencias, y es que para poder maximizar el número de parlamentarios de su sector, deben -a demás de doblar- evitar ser doblados. La premisa básica para evitar ser doblado es llevar dos candidatos, esto para maximizar el número de votos y evitar el doblaje de la lista opositora.

En resumen, dos son las motivaciones que tiene la Concertación y la Alianza para llevar candidatos con pocas posibilidades de ganar, por un lado tratar de doblar en aquellos distritos donde se ve como posible hacerlo (intentado obtener la mayoría en las cámaras) y por otra parte llevar al menos dos candidatos por distrito, para evitar que sean doblados por la lista opositora.

Los resultados históricos electorales nos llevan a pensar que el primer escenario (intentar doblar) es más común en la Concertación. El segundo escenario (evitar ser doblado) será más común en la Alianza. Pero esto será estudiado con más detención adelante. Pese a las bajas posibilidades de ganar de muchos de los candidatos presentados, las coaliciones parecen tener el fuerte incentivo de llevar dos candidatos para intentar doblar y evitar ser dobladas.

H4. La presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar es explicada por los incentivos que tienen los partidos por aumentar su peso relativo.

Los cupos para competir por un escaño le sirven al partido para aumentar su votación nacional y su peso político, con la consiguiente “influencia” de representación en la sociedad y la proporcional obtención de militantes, cupos y recursos. Tomando en cuenta que en muchos distritos el binominalismo deja con muy pocas oportunidades al segundo candidato de cada lista, los partidos parecen insistir en reclutar gente para este tipo de candidatura y les solicitan su participación, independientemente del resultado electoral que obtengan en esos cupos. Al parecer, los partidos postulan candidatos (a pesar de las bajas posibilidades de éxito de algunos de ellos), para aumentar su peso relativo respecto de los demás partidos.

A pesar de que muchos de los candidatos presentados por los partidos tienen pocas posibilidades de ganar, los cupos son igual demandados. Así, la DC llevó a 40 candidatos que resultaron perdedores; la UDI, 30; RN, 36; el PS, 8 candidatos; el PPD, 7 y el PRSD, 3. Analizaremos la magnitud del aporte de los candidatos perdedores, para ver si aumentan, y en que medida, el peso relativo de sus respectivos partidos

g) Metodología, datos y operacionalización de variables

g.1) Operacionalización de variables

Nuestra variable dependiente es la **presencia de candidatos parlamentarios con pocas posibilidades de ganar**. Hay que distinguir entre dos tipos de candidatos perdedores, los que entran sabiendo que van a perder y los que entran pensando que pueden ganar. Hay algunos que no están seguros de sus posibilidades. Sin embargo, creen que pueden ganar. La lógica que explicaría la decisión de ambos es muy distinta. A pesar de que un grupo menor de perdedores tenían más probabilidades de doblar que el resto, en ambos casos los candidatos sabían de los riesgos que significaba presentarse a elecciones, y dado los altos umbrales para poder doblar todos tenían cierto nivel de incertidumbre. Las variables independientes pretenden explicar la presencia de estos candidatos más allá de que algunos de ellos habrían tenido mayor optimismo respecto de las posibilidades de salir electos.

Por tanto, esta variable se refiere a todos los candidatos perdedores de la Alianza y la Concertación que participaron en las elecciones de 2005. Es considerado un número importante de candidatos perdedores ya que en las elecciones 2005, de un total de 120 candidatos a diputado en la Concertación perdieron 58 (lo que equivale al 48% del total de candidatos a diputado de la Concertación); de un total de 20 candidatos a senador perdieron 9 (lo que equivale al 45% del total de candidatos a senador en la Concertación); en la Alianza, de un total de 120 candidatos a diputado, 68 perdieron (lo

que equivale al 57 % del total de candidatos) y de un total de 19 candidatos a senador, 12 perdieron (lo que equivale al 63% del total)

Nuestra primera variable explicativa es **premios de consuelo**. Esta puede ser definida como todo cargo público obtenido por los candidatos perdedores de la Concertación, luego de las parlamentarias 2005. Como vimos en la revisión bibliográfica, Carey y Siavelis (2005) sostienen que, dado el particular sistema electoral chileno de circunscripciones binominales, la Concertación se ha visto en la necesidad de inscribir candidatos fuertes en listas débiles. En otras palabras ha tenido que poner duplas fuertes para intentar doblar. Esto produciría una divergencia entre los intereses de los candidatos y de la coalición. Para remediar esta situación, la Concertación da un “seguro” a sus candidatos para que en caso de que resulten perdedores en las elecciones parlamentarias, sean nombrados en atractivos cargos de Gobierno. Garrido (2007) ofrece una explicación alternativa diciendo que más que recibir un “seguro”, estos políticos ya trabajaban antes en el Gobierno, y después de participar en elecciones, a modo de “comisión de servicio”, retornan con otro cargo ejecutivo.

En esta investigación estudiaremos la presencia de **premios de consuelo** en todos los candidatos perdedores de la Concertación, la que se medirá a partir de los estudios mencionados pero, además, se realizará una propia investigación acerca del destino laboral de todos los candidatos perdedores de la Concertación el 2005.

El análisis de esta variable queda reservado sólo para los candidatos de la Concertación, ya que ha sido esta coalición la que desde el año 1989 ha administrado el poder ejecutivo y una gran cantidad de cargos públicos para asignar¹. A pesar de restringir el estudio a la coalición de gobierno, se presume la existencia de casos aislados de premios de consuelo al interior de la Alianza (cargos en el partido, en los municipios, asesorías legislativas o cargos en empresas privadas) Sin embargo una revisión preeliminar estableció una muy baja presencia de premios de consuelo y una mayor dificultad en el acceso a esta información.

Nuestra segunda variable explicativa es **carrera política**. Será entendida como los beneficios políticos que se desprenden de la participación en una campaña, a pesar de no haber obtenido un escaño. Los políticos buscarían, a través de una candidatura, hacer carrera. Vale decir, hacerse visibles a la opinión pública y a los electores para ir desarrollando un peso político (Garrido 2005, 41) Esto le permitirá, por ejemplo, ser un candidato más fuerte en el futuro (o el favorito de la lista, que en muchas ocasiones tiene asegurado el escaño) y conseguir mayores recursos o cupos más estratégicos.

La carrera política busca explicar la alta tasa de participación en elecciones de bajas oportunidades de éxito, a razón de objetivos políticos de mayor largo plazo. Para medir esta variable, se ocupará como indicador la edad de los perdedores, que posiblemente sea menor que la de los ganadores. También se utilizará como indicador la participación

¹Según la Dirección Nacional del Servicio Civil y la regulación de personal de los funcionarios públicos, el número de cargos de

en otras campañas por parte de los perdedores, “Ninguna campaña” indicará el comienzo de una carrera. Veremos también si ha desempeñado otros cargos de elección popular, “Ningún cargo anterior” indicará los inicios de una carrera política. Por último, estudiaremos si los actuales diputados pasaron por alguna derrota electoral antes de llegar a ser diputados. Una derrota podría ser una victoria en el largo plazo.

La variable **incentivos de las coaliciones** busca explicar la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar a través de los objetivos que tiene la coalición de sumar la mayor cantidad de votos por territorio para, por un lado, doblar en uno o más distritos y, por otro lado, evitar ser doblada. La búsqueda de este objetivo por parte de la coalición tiene como fin ser mayoría en las cámaras y conseguir los objetivos políticos, y al mismo tiempo, evitar que la coalición opositora lo logre. Sabiendo que la mayoría de los perdedores conocía sus pocas chances de ganar, ¿qué pasaría si las coaliciones llevaran solo un candidato? Se utilizará como indicador una simulación para estudiar el resultado electoral de las coaliciones si no presentaran al segundo candidato de cada lista.

La variable **incentivos del partido** busca explicar la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar a través de los objetivos que tienen los partidos de aumentar su peso relativo. Desean sumar la mayor cantidad de votos para ser más grandes respecto de los demás partidos. Con esto, buscan aumentar su capacidad de negociar cupos en elecciones legislativas, en cargos oficiales y llevar a cabo sus objetivos políticos

designación presidencial es de 3.401 puestos. El año 2003 con la nueva ley N° 19.882 , estos cargos de designación disminuyeron a

particulares. Para demostrar que los partidos requieren de candidatos perdedores, estudiaremos cual es el aporte neto de ellos al peso electoral de los partidos. ¿Qué porcentaje de la votación total obtenida por los partidos corresponde al aporte que hacen los candidatos perdedores?

Además, se espera encontrar en ambos pactos una proporcionalidad entre el número de candidaturas presentadas en la elección y el peso específico de cada partido expresado en votos en elecciones anteriores. Por cierto, esta expresión en votos incluye el aporte (significativo o no) que hacen los perdedores a la votación de cada partido. De esta manera, se busca explicar la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar a través del incentivo que tienen los partidos de aumentar su votación nacional, su peso específico y la obtención de mayores cupos en las elecciones.

g.2) Metodología y técnicas de investigación

Esta investigación se basará en un “estudio de caso”, cuyo objetivo es identificar y explicar la lógica de compensaciones y motivaciones detrás de las candidaturas perdedoras en las elecciones parlamentarias chilenas.

El estudio de caso tiene la ventaja de permitir un examen exhaustivo del tema a estudiar, en esta ocasión, los perdedores a nivel local (Chile). El estudio de caso permite el

931. El resto debe ir a concurso, sin embargo para ser finalmente nombrados deben contar con la firma presidencial.

desarrollo de la investigación incluso con recursos limitados, ya que tenemos una unidad de análisis bien definida y de fácil acceso (Collier 1991: 54). Además “...una de las ventajas del estudio de caso en profundidad es que desarrollar una buena hipótesis causal complementa una buena descripción” (King, Keohane y Verba 2000: 55).

Las desventajas de la metodología de estudio de caso están asociadas a dificultades en relación a la “aportación a la formación de teorías”, cuyo contribución sería “inferior respecto de los estudios con más casos” (Collier 1991: 54) Para esta investigación en particular, la desventaja podría encontrarse en la posibilidad o no de extrapolar explicaciones de presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar para otras democracias con cultura política y reglas electorales diferentes.

Las características del sistema electoral chileno -que como en otros sistemas electorales-, en cada elección parlamentaria hay un gran porcentaje de candidatos que va a elecciones con bajas posibilidades de ganar, hacen que este estudio sea relevante. Al parecer, y contrario a lo que el sentido común sugiere, muchos candidatos al parlamento se mueven por incentivos distintos a la obtención de un escaño.

Las técnicas a utilizar serán cualitativas y cuantitativas. Con la metodología de investigación cualitativa recogeremos información y datos a partir de descripciones de políticos que perdieron e información secundaria relacionada. Esta metodología “involucra la recolección de datos utilizando métodos tales como la observación,

entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión, evaluación de experiencias personales” (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2003: 12) Las técnicas cualitativas resultan idóneas para el estudio de temas como las motivaciones de los individuos y la interpretación subjetiva de sus actos, (Marsh y Stoker 1995:159) que es justamente lo que queremos descubrir detrás del comportamiento de los candidatos perdedores. Para el caso de la variable **premios de consuelo en la Concertación** se hará, entonces, tanto un análisis cuantitativo como cualitativo, para analizar la cantidad de premios de consuelo recibidos y las características de esta lógica.

Para las variables **incentivos de las coaliciones e incentivos de los partidos** se hará un análisis cuantitativo del aporte de las candidaturas perdedoras a los respectivos objetivos de la coalición y de los partidos. Analizaremos el aporte agregado de los candidatos perdedores al peso relativo de los partidos, y el aporte agregado de los perdedores a los objetivos por doblar y evitar ser doblados por parte de las coaliciones.

Mi unidad de análisis son todos los candidatos parlamentarios perdedores para las elecciones de 2005 para las Hipótesis 2, 3 y 4. Para la hipótesis 1, la unidad de análisis son sólo los perdedores de la Concertación.

Se procede a elegir el año 2005 por la posibilidad de realizar un estudio exhaustivo acerca de todos los perdedores -de interés para esta investigación-. Pocas veces se puede medir a toda la población de “interés”: en este caso, a todos los perdedores desde 1989.

Es por eso que obtenemos o seleccionamos una muestra. Desde luego, se pretende que este subconjunto (perdedores 2005) sea un reflejo del conjunto (perdedores desde el 89 a la fecha) (Hernández Sampieri, Fernández y Pilar Baptista 1991: 401).

h) Datos

Muchos de los datos en los que se sustentan las variables se encuentran disponibles a todo público. Información sobre los resultados electorales de los perdedores están disponibles en www.elecciones.gov.cl, donde se encuentran todos los resultados divididos por año de elección, tipo de elección (presidencial, senadores, diputados, alcaldes y concejales) y territorio (circunscripciones, distritos y comunas).

En la misma página, es posible encontrar información sobre los candidatos. Se encuentran todos los candidatos que han participado en alguna elección, dividido por año de elección, tipo de elección, territorio, si fue o no electo, porcentaje y número de votos. Son publicadas todas las elecciones en que participó cada uno de los candidatos.

Para recopilar información acerca de los cargos o premios de consuelo que reciben los candidatos perdedores de la Concertación el año 2005 se requiere de mayor trabajo. Son antecedentes más difíciles de obtener. Se realizó una base de datos con todos los nombres de los candidatos perdedores de las elecciones parlamentarias 2005, el partido, la

coalición y a que cámara postulaba como candidato. Se hizo un seguimiento de cada candidato concertacionista para averiguar que cargo tenía antes y después de las elecciones de 2005. Para esto se busco en Internet a los candidatos, se revisaron diarios regionales, páginas del gobierno, prensa, llamados a los partidos políticos, correos electrónicos directos con los candidatos y personas relacionadas y todo tipo de gestiones para recabar la mayor información posible acerca de el destino laboral de los candidatos perdedores de la Concertación en las elecciones 2005. Se logró un importante número de perdedores identificados con premios de consuelo de distinto peso. En esta misma fase, se indagó información acerca de cargos anteriores de designación política y popular. Para constatar si habían perdido la reelección, si habían sido candidatos anteriormente o si habían tenido cargos en gobiernos anteriores.

CAPÍTULO 2

El presente capítulo es una revisión del contexto político y las reglas del sistema electoral. Se desarrollan los aspectos institucionales, políticos y coyunturales de nuestra variable dependiente.

a) Contexto político y reglas del sistema electoral

La dictadura militar, dejó entre otros legados, el sistema electoral binominal. Este sistema fue ideado para aminorar el fuerte e ideologizado multipartidismo previo al 73 y

para subsidiar a la derecha (Siavelis, 2005: 192) en pos de una mayor estabilidad democrática y mayor gobernabilidad. Dada la magnitud de distrito ($MD = 2$), el sistema ha favorecido la formación de dos grandes bloques o coaliciones. Por un lado está La Alianza por Chile, compuesta por Renovación Nacional de centro derecha y la Unión Demócrata Independiente de derecha. Por otro lado, se ubica la Concertación de partidos por la Democracia, compuesta por la Democracia Cristiana de centro izquierda y el subpacto PS-PPD conformado por el Partido Socialista y el Partido por la Democracia. Por último, está el Partido Radical Social Demócrata que pacta con la DC o el sub-pacto PS-PPD, según quien le ofrezca mayores cupos en cada elección.

Para los candidatos independientes se hace muy difícil competir fuera de las coaliciones. Para poder inscribirse en una elección deben juntar firmas suficientes para superar el 0,5% de los votos contados en el distrito o la circunscripción en las elecciones anteriores. Es por eso que salvo que sea un titular del cargo que se independiza (y por lo tanto tiene peso político) es muy difícil que un candidato independiente obtenga las firmas –primero- y los votos necesarios –después- para salir electo (Navia 2004, 5).

La Concertación ha ganado todas las elecciones legislativas y presidenciales entre 1989 y 2005. Ha sido mayoría en la cámara de diputados en todos los períodos. Sin embargo, la distorsión generada por las reglas del sistema binominal han protegido a la Alianza. Navia (2004, 9) demuestra como, desde 1989 al 2004, la Alianza consistentemente obtiene una mayor cantidad de escaños que su proporción en votos, para ambas cámaras.

El sistema electoral binominal opera desde el retorno a la democracia en **1989**. Como lo muestra la Tabla 1, desde esa primera elección las coaliciones y sus partidos fueron testigos de lo difícil que era doblar u obtener ambos escaños. Sobre todo en las circunscripciones. Ese año, por ser la primera elección, se votó en las 19 circunscripciones senatoriales², la Concertación dobló en 3 y en 6 de los 60 distritos. La Alianza no obtuvo ningún doblaje. Las elecciones de **1993** y **1997** confirmaron la dificultad de los doblajes: la Concertación dobló en 10 de los 60 distritos y en ninguna de las 10 circunscripciones senatoriales. En 1997 la Concertación mantiene los 10 distritos y esta vez logran un doblaje en senatoriales. La Alianza logra sólo un doblaje en las elecciones de 1993 y 1997, y siempre para diputados en el distrito 23. En las elecciones parlamentarias de **2001**, la Concertación logra doblar solo en 4 distritos. No logra doblar en ninguna circunscripción. La Alianza mantiene su doblaje del distrito 23. El **2005**, la Concertación obtiene 5 doblajes en distritos y uno para senador. La Alianza mantiene como único doblaje el del distrito 23.

² De ahí en adelante se votaría alternadamente en 10 y 9 circunscripciones senatoriales por elección.

Tabla 1: Año de elección y doblajes por coalición

Coalición	1989		1993		1997		2001		2005	
	Dipu.	Senado	Dipu.	Senado	Dipu.	Senado	Dipu.	Senado	Dipu.	Senado
Concertación	6	3	11	0	10	1	4	0	5	1
Alianza	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Total Distritos	60	19	60	9	60	10	60	9	60	10

Fuente: www.elecciones.gov.cl

Como vemos, romper el “umbral mágico” del 66,7% y obtener ambos escaños ha resultado muy difícil. El sistema electoral presenta fuertes incentivos para que cada coalición logre uno de los dos escaños en disputa en cada distrito. El caso de la Alianza por Chile es emblemático: logra solo 4 doblajes en los 357 distritos y circunscripciones disputados entre 1989 y 2005 y los cuatro en el mismo distrito 23 (compuesto por las comunas de Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea).

Los doblajes del distrito 23 se dieron de la siguiente manera: en las elecciones de 1993 Carlos Bombal (UDI) y Andrés Allamand (RN) sumaron el 66.5% de los votos para obtener el doblaje. La dupla concertacionista estuvo a 2,9% de votos de romper el doblaje. En 1997, el UDI Julio Dittborn y la RN Pía Guzmán sumaron 63.4% de los votos para llevarse ambos escaños. A los concertacionistas les faltó solo el 1.6% de los votos para haber evitado el doblaje. El 2001 representa el doblaje más contundente de la Alianza: los diputados aliancistas van a reelección y obtienen un 70% de los votos. El

2005 Clemente Perez y Leopoldo Sánchez hacen un mayor esfuerzo por romper el doblaje de la Alianza, suman 31,77% de los votos. En la Alianza Cristián Monckeberg RN y el UDI Julio Dittborn suman un 64,4% de la votación. A la dupla concertacionista le faltó menos del 1% de votos para romper el doblaje de la Alianza en el único distrito donde lo logra desde que está en vigencia el sistema electoral binominal.

Además de lo dificultoso que resulta el doblaje, el sistema electoral presenta una segunda barrera que dificulta el acceso de candidatos emergentes y las posibilidades de que salgan exitosos de una campaña política al parlamento. El sistema político chileno presenta un alto nivel de **incumbencia** o titularidad en el cargo de los diputados en ejercicio.

En Chile no existen restricciones para la repostulación de los candidatos y un promedio de 73% de diputados y senadores buscó la reelección entre 1993 y 2001. Además, como demuestra Navia (2004, 6), más del 80% de los que buscan la reelección logran su objetivo. Como muestra la Tabla 2, entre 1993 (primera elección con incumbentes) y el 2005 el 73% de los políticos que ocupaban un escaño fueron reelectos.

Tabla 2: Diputados buscando y perdiendo re-elección, entre 1993 y 2005				
Año de elección	Diputados buscando reelección		Diputados pierden reelección	
	#	%	#	%
1993	88	73,3 %	17	19,3 %
1997	84	70 %	12	14,3 %
2001	92	76,6 %	18	19,6 %
2005	92	76,6 %	16	17,3 %

Fuente: Datos calculados por Navia (2004) y actualizados por el autor con datos www.elecciones.gov.cl

Como vimos en Cox (1999) tanto los candidatos como las coaliciones y sus partidos deben negociar y planear estrategias circunscribiéndose a las reglas electorales. La variante institucional, en este caso el sistema electoral binominal, resulta clave para comprender el comportamiento y las estrategias de los candidatos, las coaliciones y sus partidos. En Chile, los partidos y sus coaliciones desean maximizar votos presentado a dos candidatos por distrito, pero la **dificultad** de obtener ambos escaños (impuesta por el sistema electoral) y el **alto grado de incumbencia** dan como resultado que en cada elección exista un gran número de candidatos en ambas coaliciones que va a elecciones directo a perder. Muy pocos de ellos con la real ilusión de doblar junto a su compañero de lista.

Entonces ¿estos candidatos sabían que iban a perder antes de ir a elecciones?

Generalmente, un candidato fuerte, es acompañado por uno más débil y, salvo en contadas circunscripciones donde es razonable pensar en el doblaje, existe un candidato

de la Concertación y uno de la Alianza que sabe que no podrá pasar junto a su compañero de lista el umbral necesario para ser electo.

Dados los umbrales establecidos por el sistema electoral, resulta difícil presentar una lista de candidatos capaz de reunir el 66% de la votación necesaria para conseguir una victoria de dos escaños (o “doblar”) en una determinada circunscripción. Por consiguiente, queda claro que en la mayoría de las circunscripciones un candidato va a ganar y uno va a perder, tanto en la centro-derecha como en la centro-izquierda (Siavelis 2005:214).

Esta situación no es exclusiva del sistema electoral chileno. Como dice Cox (1999), es una regla que en los sistemas electorales con “X” magnitud de distrito (o “X” número de escaños por distrito) el número de competidores por esos escaños serán a lo menos “X + 1”. Cox sugiere que la demanda de escaños es superior a la oferta, por lo tanto encontraremos perdedores en todas las democracias. En Chile, como en otros sistemas electorales, se presenta una interesante paradoja: muchos candidatos saben que van a perder, sin embargo están dispuestos a presentarse a elecciones.

Nuestras hipótesis de investigación plantean ciertas razones para que estos políticos se presenten a elecciones. Por un lado están **los incentivos de los partidos y las coaliciones** como maximizadores de votos y escaños. Por otro están los incentivos de los candidatos mismos. Dijimos que dos posibles explicaciones son la **carrera política futura** de los candidatos, y la existencia de **premios de consuelo** al interior de la coalición de gobierno.

Sobre esta última variable, es importante ver el contexto político que acontecía en los momentos en que se inscribían las plantillas parlamentarias, puesto que, la eventual

victoria de la Concertación en las elecciones presidenciales sería clave en la decisión de los candidatos de dicho pacto de participar en las elecciones parlamentarias con pocas posibilidades de éxito. Las elecciones fueron concurrentes y solo una victoria de la PS Michelle Bachelet abriría la posibilidad de obtener un **premio de consuelo** luego de la casi segura fallida “misión parlamentaria” de muchos candidatos de la Concertación.

El hecho de que las elecciones parlamentarias y presidenciales fueran simultáneas el año 2005 entrega una cuota de incertidumbre para los líderes de la coalición de Gobierno y para los posibles candidatos parlamentarios. Si los candidatos oficialistas al parlamento no tienen cierto nivel de certeza de que van a ganar las presidenciales, se les hace más complicado tomar la decisión de participar en este tipo de elecciones, ya que podrían no contar con la posibilidad futura de un nombramiento a un cargo en el Gobierno en caso de que pierdan. ¿Cuál era el escenario político al momento de inscripción de candidatos a las listas parlamentarias?

El 12 de septiembre de 2005 el Servicio Electoral puso fin al período de inscripción de candidatos para las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2005. Según la encuesta CEP de ese mismo mes, el gobierno de **Ricardo Lagos** tenía un 60% de aprobación y un 21% de desaprobación a su gestión. Hasta esa fecha era el mayor nivel de aprobación que había recibido un presidente de la Concertación. En esa misma encuesta, ante la pregunta: “Independiente de lo que usted prefiere, ¿quién cree Ud. que será el próximo Presidente de Chile?” en diciembre de 2005, un 63% de los encuestados

en Junio-Julio de ese año contestó “**Michelle Bachelet**”, la candidata oficialista. En septiembre, esta respuesta subió a un 71%. El candidato más cercano fue el aliancista **Sebastián Piñera**, que marcó 12 puntos en Junio-Julio y sólo 10 en Agosto-Septiembre. Poniendo a los encuestados en un escenario de segunda vuelta, Michelle Bachelet gana contundentemente tanto a Sebastián Piñera (52% para la candidata socialista y 30% para el candidato RN) como a **Joaquín Lavín** (54%, 28%).

Estos datos, a disposición de los potenciales candidatos de la Concertación, son claves para decidir su postulación a elecciones, ya que es señal clara de que habrá cargos compensatorios en caso de que no logren doblar junto a su compañero de lista. Los datos entregados por la encuesta CEP de esos meses pudieron haber sido decisivos.

CAPÍTULO 3

En el presente capítulo se desarrollan resultados, se discuten casos y se intenta dar respuesta a las hipótesis de trabajo. Primero se revisan las hipótesis relacionadas con los incentivos que tienen los candidatos para participar en elecciones con bajas posibilidades de éxito, y luego las relacionadas con los incentivos que tienen las coaliciones y sus partidos para estimular dichas candidaturas.

a) Candidatos al Congreso: alicientes para participar en elecciones fallidas

a.1) Premios de consuelo en la Concertación

Los candidatos perdedores DC Clemente Perez y Sergio Espejo recibieron premios de consuelo de “alto nivel” luego de sus derrotas. El primero (que estuvo muy cerca de romper el doblaje de la derecha en el distrito 23), fue nombrado este año (2007) presidente director de Metro S.A, empresa estatal de mucha visibilidad ya que se encontraba en medio del huracán cuando sucedían y se hacían visibles los problemas de diseño e implementación del Transantiago. Por su parte, Sergio Espejo (ex asesor ministerial de Foxley y Arellano en los gobiernos anteriores) fue a competir por el distrito 17 y sacó el 15% de la votación. Su compañera de lista, la PPD María Antonieta Saá, obtuvo el 37,9%. No les alcanzó para doblar. Karla Rubilar, de RN, obtuvo el segundo escaño con el 19,3% de los votos. Por otra parte las posibilidades de que Espejo le ganara a Saá eran bastante bajas considerando que la candidata iba por su cuarta reelección. Sin embargo, su buen desempeño de campaña y su trayectoria como político fueron suficientes para que comenzado el gobierno de Michelle Bachelet, Sergio Espejo fuera nombrado Ministro de Transportes y se le asignara la contundente responsabilidad de poner en marcha uno de los más controvertidos proyectos de la Concertación: el “Transantiago”.

Como lo muestra la Tabla 4, a partir de una revisión de todos los candidatos perdedores de la Concertación en las elecciones parlamentarias 2005, pudimos comprobar que un total de 43 perdedores de la Concertación recibió algún tipo de premio de consuelo luego de las elecciones.

Tabla 3: Tabla de contingencia ¿Recibió premio de consuelo? * Coalición				
		Coalición		Total
		Alianza	Concertación	
¿Recibió premio de consuelo?	No	0	14	14
	Si	0	43	43
	No se pudo establecer	78	7	84
Total		78	64	142

Fuente: Elaboración del autor

En esta revisión de premios de consuelo se incluye a perdedores con cargos en el partido. La Tabla 5 muestra el tipo de cargo recibido según remuneración o prestigio. Siguiendo el modelo de Garrido (2007, 10) se basa en la Escala Única de Sueldos del Estado de Chile, del Decreto de Ley 249 de 1973, que no contempla a cargos de Servicio Exterior, a los miembros de directorios de empresas estatales ni, por cierto, a los cargos en el partido que aquí incluyo. Como nivel “**Alto**” quedan los Ministerios, directorios de empresas estatales, embajadas, subsecretarías, jefes superiores directivos. De nivel “**Medio**” son las secretarías regionales ministeriales, los directores regionales y las intendencias y gobernaciones. De nivel “**Bajo**”, son los servicios profesionales,

asesorías, jefes de departamento, entre otros. Por último, se considera de manera anexa un cargo en el partido como una forma de premio de consuelo.

Tabla 4 de contingencia: ¿Recibió premio de consuelo? * Nivel del premio de consuelo según renumeración, prestigio y/o poder.					
Renumeración o prestigio	Alto	Medio	Bajo	Cargo en el partido	Total
Si recibieron	14	10	15	4	43
No recibieron					14
No se pudo establecer					7

Fuente: Elaboración del autor

En el ya citado artículo de Carey y Siavelis (2003, 22) titulado “El “Seguro” para los subcampeones electorales y la sobrevivencia de la Concertación” estos autores llegan a la conclusión de que la Concertación ha proporcionado un “seguro” a sus subcampeones con el objetivo de alinear los incentivos de los políticos con aquellos destinados a la coalición en su conjunto. De sus análisis se desprende que (1) aquellos que fueron reclutados para participar en las campañas más prominentes, es decir, aquellas para llegar al Senado, y (2) aquellos cuyos esfuerzos estuvieron más cerca de conseguir el objetivo de doblar *fueron los principales beneficiados de las compensaciones con cargos.*

La evidencia presentada por estos autores sugiere que la Concertación ha utilizado los nombramientos en cargos políticos para conciliar los intereses individuales de los políticos con la coalición en su conjunto y, así, superar la contraposición de incentivos creada por el peculiar sistema electoral chileno (*ídem*, 22)

Identificaron nombramientos en cargos apetecibles para el 70% de los subcampeones en la categoría de “los aspirantes más probables” y un 25% de nombramientos para los “aspirantes menos probables” En la categoría más probables se encuentran los candidatos a senador ya que su experiencia y preparación generalmente es mayor a la de un candidato a diputado. Por otra parte, los escaños para el Senado son más escasos y de mayor poder por lo tanto más apetecidos. Además los candidatos a senador cuentan con mayores credenciales y oportunidades afuera del ámbito electoral por lo tanto inducirlos a emprender una campaña riesgosa es más difícil si no existe este tipo de incentivos. La Concertación evidencia una mayor cantidad de duplas fuertes que la Alianza desde 1989 al 2001 (Garrido y Navia 2005) ¿Se deberá a la presencia de premios de consuelo?

Garrido y Navia (2005) dan explicaciones alternativas a las de Carey y Siavelis. Sostienen que el mayor poder de los candidatos de la Concertación se debería a que la coalición de Gobierno representa los dos tercios históricos de la política chilena y, en segundo lugar, que la Concertación tiene más partidos que la Alianza por Chile, por tanto un mayor continente político y mayor cantidad de aspirantes.

Volviendo a Carey y Siabelis, estos autores definen que las probabilidades de que un subcampeón de la Concertación se le entregue un premio de consuelo serán mayores:

1. Cuando se trata de candidaturas para el Senado y no para la Cámara de Diputados;
2. cuando la lista de la Concertación esté mas cerca del doblaje; y
3. cuando los dos candidatos de la Concertación contribuyan más equitativamente a la votación total de la lista. (con menor confianza en este caso)

Garrido (2007) profundiza en la asignación de cargos gubernamentales de la Concertación y evalúa si estos candidatos, antes de emprender su campaña parlamentaria, ya trabajaban en el gobierno. Además expone el hecho de que Carey y Siavelis identifican a los subcampeones de la Concertación y comprueban si estos han recibido un “alto” cargo político (Ministerios, Subsecretarías y Embajadas) La concentración en los cargos de “alto perfil” se debería a que los puestos de menor rango resultarían poco atractivos para los políticos ambiciosos, disminuyendo las posibilidades de usarlos como recompensa (Carey y Siavelis 2004, 17) El punto es que reconocen que hay otro tipo de cargos gubernamentales que podrían ser usados como premios de consuelo, pero *no se empeñan en lograr datos sistemáticos sobre ellos*. De esta manera, los autores limitan su estudio a la recolección de información sobre los “aspirantes más probables”.

En su artículo titulado “Subcampeones de la Concertación, la misión parlamentaria y el retorno a la labor gubernamental” (2007) Garrido demuestra que el tener cargo en el gobierno antes de la campaña parlamentaria y el haber sido incumbente y perder la

reelección tiene incidencia en la posibilidad de haber recibido un cargo después de la elección. Analizando a los perdedores que ya tenían cargo en el Gobierno se comprueba que la mayoría vuelve a un trabajo similar o mejor que el que tenían antes.

Lo que importa en esta investigación es que tanto Carey y Siavelis (2003) como Garrido (2007) están de acuerdo en que la Concertación pone en cargos a muchos de sus candidatos que resultan perdedores de las elecciones parlamentarias. El incentivo de participar en una campaña con desafortunado devenir podría ser explicado en parte por la existencia de cargos post-elección fallida. Ya sea por la vía de un “seguro” o como “comisión de servicio”.

Otros casos emblemáticos

El DC Andrés Zaldívar cumplía dos largos períodos como senador en Santiago poniente (desde 1989). El 2005, le pusieron de competidor en su lista a Guido Girardi, un pepedé con 42% de evaluación positiva según encuesta CEP de Junio-Julio 2005 y con tres contundente victorias en elecciones a diputado en el distrito 18. Ya sea por los años de desgaste de Zaldívar o por la impresionante irrupción de Guido Girardi, el punto es que Zaldívar (23%) no pudo doblar con su compañero a la lista opositora compuesta por el titular UDI Jovino Novoa (20,75%) y el popular RN Roberto Fantuzzi (14,04%). Tampoco pudo superar a Girardi, quien obtuvo la primera mayoría con un 35% de los votos. Resultado, Zaldívar se ve obligado a abandonar su senaturía y a cambio cuando el

2006 Bachelet define su comité político, es nombrado Ministro del Interior, uno de los ministerios más poderosos dentro del poder ejecutivo.

Otros casos emblemáticos en cargos de “**alto nivel**” son:

Raúl Allard, DC, antes de las elecciones 2005 fue gobernador e intendente de Valparaíso. Fue a elecciones por el distrito 14 y obtuvo 14,3 % de los votos debajo de su compañero de lista, el PPD Rodrigo Gonzáles (27,7%). Su buen desempeño en las elecciones y su trayectoria política anterior lo hicieron acreedor del cargo de Director Nacional de Aduanas.

Marigen Hornkhol, DC, fue Subsecretaria de Educación en el gobierno de Lagos, fue a elecciones en el distrito 24 y obtuvo el 18% de los votos y la tercera mayoría. No logró el escaño ni el doblaje junto al titular Accorsi (PPD), pero fue nombrada embajadora en Alemania cuando asumió Bachelet. Algo similar ocurrió con Claudio Huepe (DC), no logró el escaño en distrito 41 ni el doblaje junto al titular del cargo, el radical Carlos Abel Jarpa. Huepe obtuvo 17% de los votos contra un 24,4% del candidato radical. Su trayectoria política (ex diputado y ex ministro) y su desempeño en estas elecciones lo hicieron acreedor de la embajada de Venezuela.

El DC Zarco Luksic era diputado en el período anterior (2001-2005). Se presentó como candidato a senador en la circunscripción 19 pero no lo logró, obtuvo un 17% de la

votación. Comenzado el gobierno de Bachelet fue nombrado Subsecretario del Trabajo. El también DC y ex parlamentario Sergio Paez (24,8%) no logró confirmar su senaduría ante su compañero de lista Camilo Escalona (PS, 28,6%). Pero su trayectoria como senador y su desempeño en las elecciones le valieron para ser nombrado director del Banco del Estado.

El DC Luis Pareto obtuvo 14% de los votos, pero no logró superar al, popular, abogado y actor PPD Álvaro Escobar (42,1%). La trayectoria partidista y de ex diputado de Pareto le valió para ser nombrado director de Polla Chilena de Beneficencia. El DC Edgardo Riveros perdió la reelección (20%) contra Ramón Farías (PPD, 20,8%), pero cuando asumió Bachelet fue nombrado Subsecretario General de la Presidencia.

La PPD Lidia Amarales (21,4%), quien fue Seremi de Salud en el Gobierno de Lagos, se presentó a elecciones en el distrito más austral de Chile, perdió y fue nombrada Subsecretaria de Salud. Sergio Galilea (también PPD), fue Director de Vialidad en el gobierno de Lagos, perdió el distrito 57 por un estrecho 0,7% de votos contra el DC Patricio Vallespín. No lograron doblar tampoco, pero Galilea fue nombrado Director Ejecutivo de la Ciudad Parque Bicentenario.

El Radical Ricardo Navarrete obtuvo 11% de los votos en el distrito 48, no logró doblar ni superar a su compañero el DC Mario Venegas (35,7%) pero fue nombrado Subsecretario de Investigaciones. La PS Patricia Silva compitió en el distrito 21 y

obtuvo 16,2% de los votos. No pudo superar al incumbente DC Jorge Burgos (27,3%), pero mejoró el cargo que ocupaba en la administración de Lagos como encargada del departamento jurídico del Servicio Nacional de la Mujer, siendo nombrada Directora del Trabajo.

En cargos de “**medio nivel**” destacan los casos de la PS Alba Gallardo y el DC Marcelo Urrutia, la primera era directora en la sexta región del Servicio Nacional de la Mujer. Renuncia para ir a elecciones por el distrito 34, pierde y es nombrada Directora Regional, esta vez, del Servicio Nacional de Adulto Mayor. Urrutia pierde en el distrito 47. Pero es nombrado jefe del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en los Ángeles.

En cargos de “**bajo nivel**”, algunos ejemplos son el PPD Aníbal Perez, que presta asesorías Legislativas en el Ministerio de Minería; Exequiel Silva (DC) nombrado asesor del Ministro del Interior Belisario Velasco; Christian Suarez, nombrado asesor de la Comisión Nacional de Descentralización Regional (CONADERE); Carlos Tudela (DC) encargado de relaciones exteriores en el Ministerio de Educación y Juan José Cárcamo (PPD) director regional INP Valparaíso.

Sin preguntarnos si estas personas cumplen o no con el perfil profesional y técnico que se requiere para desempeñarse con éxito en cada uno de estos cargos, esta hipótesis busca dar cuenta si acaso la existencia de premios de consuelo de distinto nivel explica

la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar o con incertidumbre respecto de su resultado electoral en la coalición de gobierno.

Expuestos los resultados que arrojaron las investigaciones de Carey y Siavelis (2003) y la profundización que de este estudio hace Garrido (2007), más las propias indagaciones podemos decir con bastante seguridad, que la existencia de premios **de consuelo** al interior de la Concertación explica, en buena medida, la presencia de candidatos parlamentarios de la Concertación con pocas posibilidades de ganar así como el tipo de incentivos que subyacen detrás de estas candidaturas fallidas.

a.2) Elección fallida como parte de la carrera política de los candidatos

Como explicamos, en muchos casos las posibilidades de doblaje son casi nulas. Como lo partidos y las coaliciones desean maximizar votos, motivan a candidatos para que vayan a elecciones, pese a la casi segura derrota. Una explicación plausible es la existencia de premios de consuelo en la Concertación. Pero, ¿qué sucede con los candidatos de la Alianza? Como dijimos, una elección parlamentaria es una oportunidad de hacer visible la figura política. A pesar de las bajas posibilidades de salir electos, muchos candidatos toman estas candidaturas como una oportunidad de hacerse visibles. De demostrarle a sus sectores que pueden sumar votos para sus partidos y por qué no, transformar esta elección perdedora en mayor popularidad, mayor adhesión, mayores recursos y votos en una elección futura.

a.2.1) Trayectoria en elecciones

Como nos muestra la Tabla 6, una gran cantidad de los candidatos perdedores en 2005 no se había presentado nunca a una elección para un cargo democrático (un 46% en la Concertación y un 53,8% en la Alianza). Esto es clara señal de que un número no despreciable de perdedores recién comienza su carrera política en esta elección, y, como candidatos primerizos, ocupan candidaturas a pesar de las bajas posibilidades de éxito en el inicio de sus carreras.

Por otro lado, un 29,4% en la Alianza y un 38,1% en la Concertación de candidatos perdedores se había presentado a “3 o más elecciones”, lo que nos podría estar diciendo que un tercio de los perdedores son políticos cuya carrera se ha desgastado. Estos son políticos de mayor trayectoria, y como vimos en el apartado anterior, en el caso de la Concertación son buenos candidatos para recibir un **premio de consuelo**.

Tenemos entonces dos grupos de perdedores, (1) aquellos candidatos primerizos que comienzan su carrera en esta elección y (2) aquellos cuya carrera se ha desgastado. Ambos con incentivos para participar en elecciones fallidas, ya sea para “hacer carrera” como para buscar un premio de consuelo en gobierno (esto último para la Concertación, lo que explica una mayor presencia de candidatos perdedores de mayor trayectoria o “3 o más veces candidato” dispuestos a correr el riesgo (Siavelis 2003))

Tabla 5: Candidatos perdedores ¿Se presentó antes a alguna elección? * Coalición

Candidaturas anteriores	Alianza		Concertación	
	n	%	n	%
No	42	53,8	29	46
A Concejal una vez	0	0	6	9,5
A Alcaldes una vez	4	5,1	0	0
A Diputado una vez	5	5	2	3,1
A Senador una vez	1	6,4	0	0
2 veces candidato	3	3,8	2	3,1
3 o más veces candidato	23	29,4	24	38,1
Total	78	100	63	100

Fuente: Elaboración del autor

Por un lado, el 51% de los perdedores no se había presentado nunca. Pero en cálculos que se anexan se demuestra que un 59% de los perdedores de 2005 son políticos que no se han presentado nunca y, los pocos que si se han presentado, **no han ganado nunca una elección popular**. El 41% restante son políticos que perdieron y sí ocuparon algún cargo elección popular (concejales, alcaldes, diputados o senadores). De este 41%, 5,6% fue concejal una vez; un 6,3% fue diputado una vez; un 2,8% fue Senador una vez y un 25% tuvo más de un cargo de elección popular. De nuevo, evidenciamos dos grupos dentro de los perdedores. El primero, mayoritario, de candidatos que inician su carrera. El segundo grupo conformado por políticos que tienen algo más de trayectoria, vienen de ser concejales o alcaldes y prueban suerte para diputados, y otros de basta trayectoria que sufren la derrota por el desgaste de su carrera.

a.2.2) Edad de los candidatos perdedores

A continuación realizamos un análisis de la edad de los perdedores 2005 para ambas coaliciones. Los candidatos perdedores a senador quedan fuera de este análisis, ya que ahí la competencia es más reñida y las coaliciones presentan mayor cantidad de duplas fuertes o candidatos experimentados. Las posibilidades de doblaje se reducen aun más en las elecciones a senador, las coaliciones optan (no siempre³) por competir por el escaño. Como las candidaturas a senador son más apetecidas, se presentan candidatos de mayor peso y, por tanto, de mayor edad.

La Tabla 6 muestra la edad de los candidatos **perdedores**. Como vemos, ellos son en promedio 2,5 años menores que los **ganadores**. Tienen en promedio, 2,5 años menos de experiencia política. En la Concertación, tanto el promedio de edad de los ganadores (51,1 años) como de los perdedores (48,4 años) es mayor que en la Alianza (45 años y 47,4 respectivamente). Esto se puede deber, entre otras razones, a que como dice Navia y Garrido (2005), la Concertación representa dos tercios del sistema político y tiene más partidos en su coalición. Esto se traduciría en más militantes, más aspirantes y candidatos, es decir mayor competencia por cupos escasos. Esta variable podría explicar el mayor promedio de edad de los políticos de la Concertación. De todas formas, el promedio total de edad de los candidatos perdedores es de 46,7 años. En cambio, el promedio total de edad de los ganadores es de 49,2 años.

³ Una excepción ejemplar es la del RN Andrés Allamand senador por la 16 circunscripción senatorial. Luego de que no ganara la senaduría el año 1997 por la 8 circunscripción. La Alianza no le puso compañero de lista a que compitiera con él, asegurándole el escaño en la décima región.

Tabla 6: Promedio edad candidatos				
Coalición	Perdedores	Perdedores excluyendo incumbentes	Perdedores que acompañaron a un incumbente	Ganadores
Alianza	45 años	44 años	40,8 años	47,4 años
Concertación	48,4 años	45,7 años	45,3 años	51,1 años
Total	46,7 años	44,8 años	43,0 años	49,2 años

Fuente: elaboración propia con datos, www.bcn.cl; www.emol.cl

El análisis etario de los candidatos perdedores puede ser más riguroso, hay *dos elementos* que podrían estar distorsionando nuestras conclusiones y, estudiados, podrían mejorar estas aproximaciones. Como muestra la misma Tabla, si (1) sacamos del promedio a aquellos candidatos perdedores que perdieron la reelección, ya sea por desgaste o desafección del electorado, y que por lo tanto debiesen ser políticos de mayor trayectoria, vemos que el promedio de edad baja de 45 a 44 años en la Alianza y de 48,4 a 45,7 años en la Concertación. El promedio de edad total de candidatos perdedores, sin contar a los que perdieron la reelección, es de 44,8 años, en cambio el de los ganadores es 49,2 años

Por último, (2) si calculamos el promedio de aquellos candidatos que los partidos literalmente “tiraron” a competir contra un **incumbente** y que, por lo tanto, sus posibilidades de obtener el escaño se reducen aun más, vemos que el promedio de edad sigue bajando a 40,8 años en la Alianza y a 45,3 años en la Concertación. El promedio de edad total de los candidatos perdedores, sin contar a los que perdieron la incumbencia (1) y sin contar a los que compitieron contra un incumbente exitoso (2) es

de 43 años, en cambio el de los ganadores es de 49,2 años. Por lo tanto, vemos que mientras más bajas son las posibilidades de obtener el escaño, más bajo es el promedio de edad de los candidatos.

En relación a las **derrotas como un “peaje” para una victoria futura**, la revisión de la carrera de los actuales diputados fue bastante decidora. De los 120 diputados un total de 30, es decir un 25% de la cámara, perdió alguna elección antes de las parlamentarias 2005. Para un número no menor de diputados el haber perdido una elección en el pasado puede haber sido una inversión a largo plazo. Tras la derrota, seguramente, los perdedores adquirieron experiencia y peso político, mayores recursos y quizá posiciones electorales más estratégicas, lo que en definitiva se tradujo en la deseada victoria y la obtención del escaño para diputado.

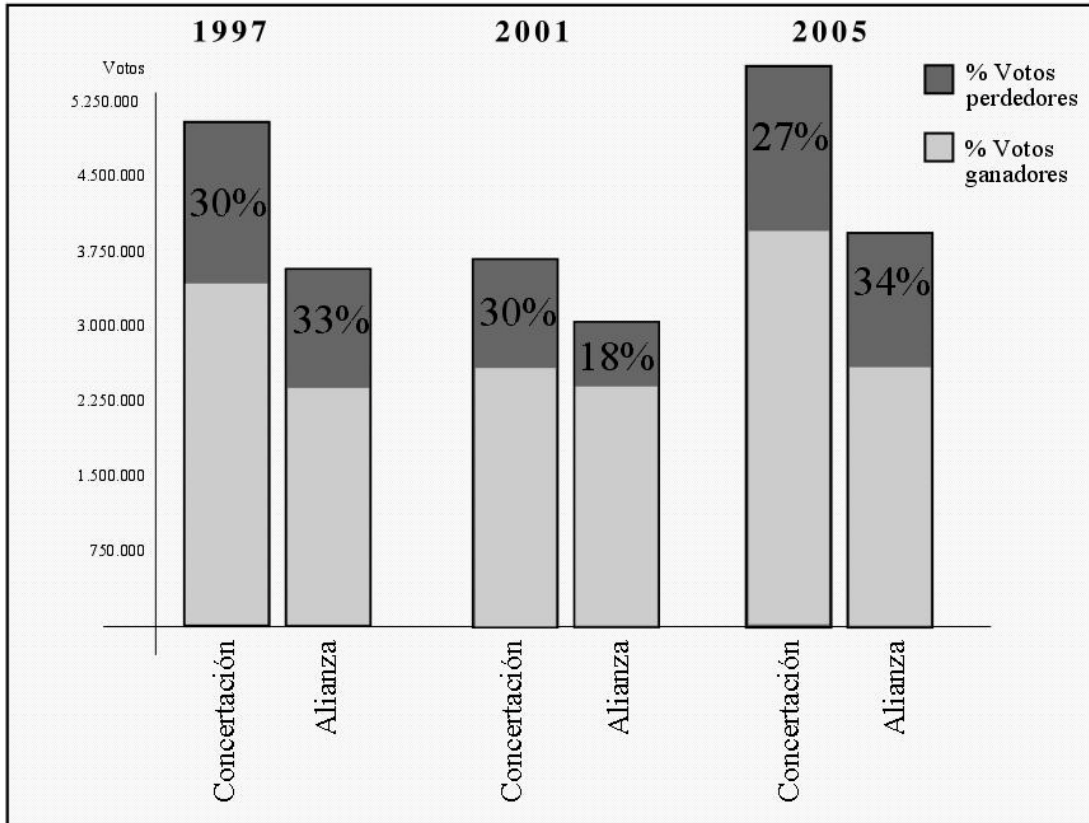
Un ejemplo ilustrador es la carrera política del diputado PDD René Alinco. El año 1992, Alinco se presentó como candidato a concejal en Coyhaique por el Partido Comunista. No salió electo. Un año más tarde (1993), se presenta como candidato a diputado también en Coyhaique (distrito 59) y por el PC (Izquierda extraparlamentaria). Aunque no logra salir electo, obtiene un importante 21,4% de la votación quedando a solo 0.4% de los votos para obtener la segunda mayoría del distrito. En 1996, Alinco es elegido como concejal independiente. El año 2000 es reelecto concejal esta vez por el PPD. Su ganada popularidad (expresada en votos) se traduce en una exitosa campaña a diputado el año 2005. Obtiene la primera mayoría del distrito y logra el objetivo que se había

planteado el año 1992. Pasaron 16 años y 5 campañas. En **la primera campaña, Alinco tenía 34 años**. Cuando logra llegar a la Cámara de Diputados, está cerca de cumplir los 50 años de edad.

b) Incentivos creados para que las coaliciones y sus partidos lleven candidatos con pocas posibilidades de ganar

Como lo demuestra el gráfico a continuación, la votación de los perdedores representa un aporte contundente a la votación total de las coaliciones. En las últimas tres elecciones parlamentarias **los votos de los perdedores han representado un 29,3% de la votación total de la Concertación y un 28,3% de la votación total de la Alianza**. Es un aporte no menor, la pregunta es ¿a dónde se van estos votos? ¿Le sirven de algo a las coaliciones y a sus partidos? La respuesta parece ser afirmativa, le servirían tanto a la coalición como a sus partidos.

Figura 1: Total votos obtenidos por las coaliciones y aporte perdedores, elecciones de diputados y senadores 1997, 2001 y 2005.



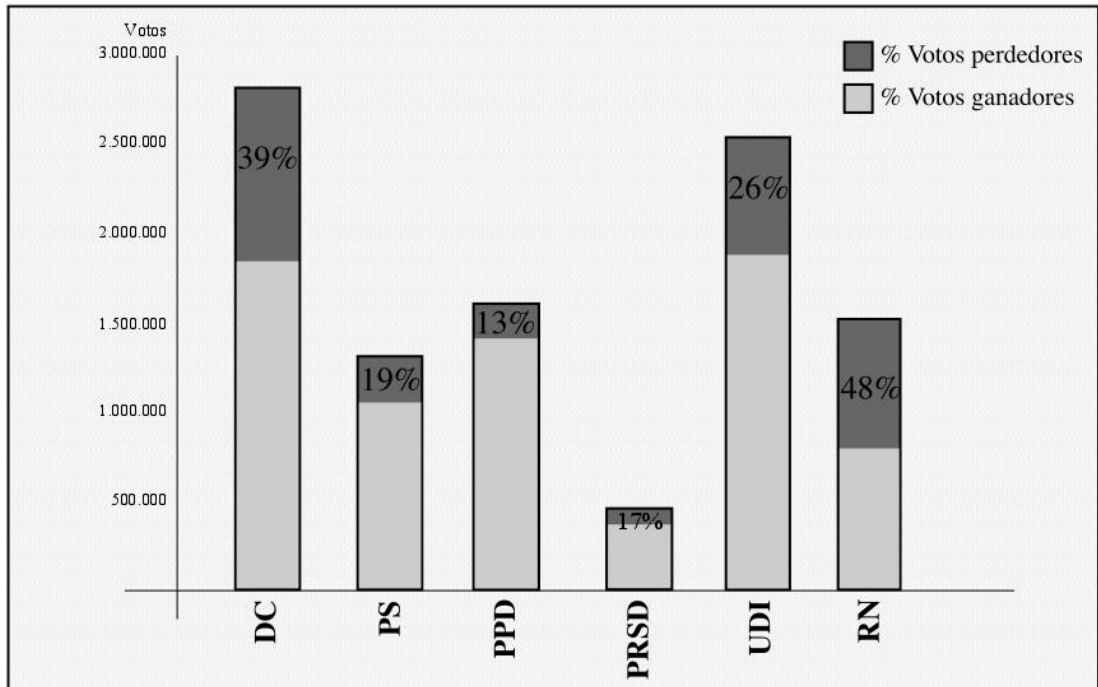
Fuente: Elaboración del autor con datos www.electoral.cl

b.1) El objetivo de los partidos por maximizar votos y aumentar su peso relativo explica la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar

El aporte desagregado de los perdedores confirma que este representa un porcentaje importante del total de votos que obtienen los partidos. Como lo muestra el siguiente gráfico, los 40 perdedores de la DC aportan un 39% al total de la votación del partido.

En el PS, los 8 perdedores aportaron un 19% del total; en el PPD, el aporte de sus 7 perdedores fue de 13%; en el PRSD, el aporte de sus 3 perdedores fue 17%; en la UDI, sus 28 perdedores aportaron un 26% y en RN, los 26 perdedores sumaron un 48%. Cada aporte aumenta considerablemente el peso relativo de los partidos de ambas coaliciones y representa un importante porcentaje de la votación total. Los votos de los candidatos perdedores de ambas coaliciones no son votos perdidos, le sirven a los partidos para aumentar –considerablemente- su peso respecto de los demás. Por ejemplo, la DC es el partido más grande de la Concertación, pero su tamaño cuenta con el grueso aporte de los candidatos perdedores (39% y nada menos que 1.088.436 votos). En la Alianza RN y la UDI se dividen los cupos de los distritos en lo que denominan “competencia total” pero ambos partidos configuran su peso electoral contabilizando los votos que obtienen sus candidatos perdedores. Por ejemplo RN obtiene casi la mitad de los votos por parte de sus candidatos perdedores en 2005 (697.405 de 1.447.607).

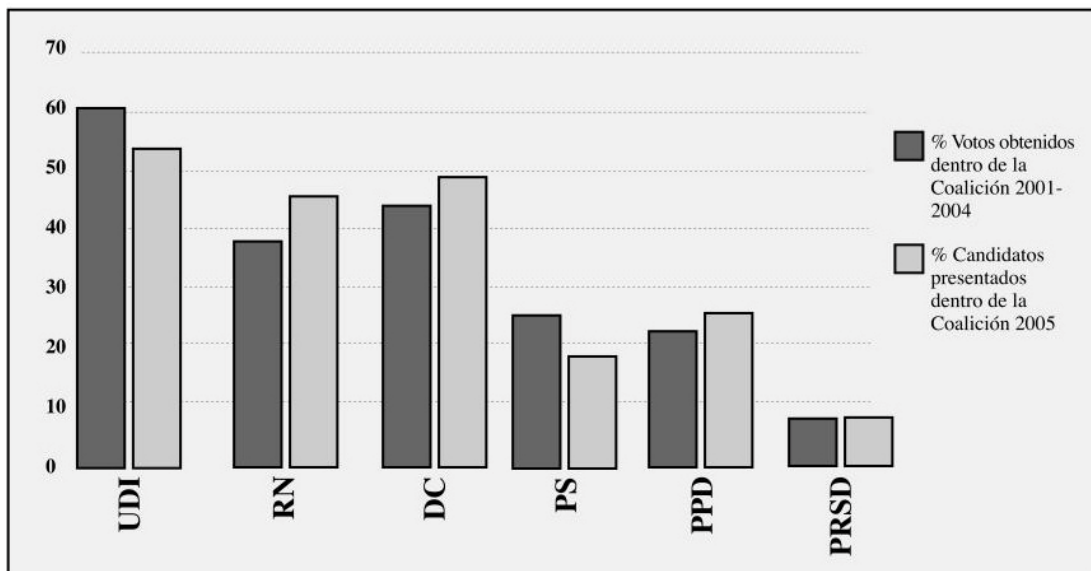
Figura 2: Votación en parlamentarias por partido (senadores y diputados) y aporte perdedores 2005.



Fuente: Elaboración del autor con datos www.electoral.cl

Dentro de cada coalición, la votación total de los partidos en una elección dada sirve como arma negociadora en la obtención de cupos en elecciones posteriores. Como muestra el siguiente gráfico, existe una relación directa entre porcentaje total de votos obtenidos por los partidos en las elecciones más cercanas al 2005 y obtención total de cupos para las elecciones 2005. En otras palabras, los porcentajes de votación obtenidos por cada uno de los partidos dentro de las coaliciones, se condicen el número candidatos que llevan cada uno ellos en relación a los demás partidos de su coalición. El peso político de cada partido, expresado en votos, se condice con el número de candidatos que llevan a elecciones siguientes.

Figura 3: Porcentaje votación parlamentarias 2001 y municipales 2004, y porcentaje candidatos que presenta cada partido en 2005.



Fuente: Elaboración del autor con datos www.electoral.cl

En la Alianza, la UDI logra el 61.4% de las votaciones 2001 y 2004 y obtiene un 54% de los cupos. RN obtiene un 38% de los votos y logra inscribir a 46% de los candidatos de su sector. Esto que parece un subsidio de la UDI a RN es más bien la política de “competencia total” que opera dentro de la coalición de centro derecha. Ellos compiten en la gran mayoría de los distritos por igual. De todas maneras sostengo que **esta política de “competencia total” no operaría en el caso de que la diferencia en el peso relativo entre RN y la UDI fuese mayor.** El peso relativo tanto de la UDI como de RN recibe el aporte de los candidatos perdedores. Además, no solo es importante la cantidad de cupos que son asignados a cada partido, sino también las características de estos. Algunos distritos son más apetecidos que otros, por ejemplo, por su locación

geográfica o número de personas que se representen como también por las posibilidades de victoria para una coalición u otra.

En la Concertación, los cupos se dividen entre la DC y el sub-pacto PS-PPD y el PRSD. El peso electoral de la DC le permitió llevar candidatos en todos los distritos en 1989. En 1993 y 1997 se abstuvo de hacerlo para hacer sitio a partidos más pequeños de la coalición (Navia, 2004: 13). En el 2005, debido a la baja electoral que venía produciéndose, la DC se decidió a aumentar su peso electoral, más que aumentar su representación en el congreso. De esta manera negoció con el subpacto la posibilidad de llevar candidatos en los 60 distritos (Garrido 2006, 46)

La relación entre el **peso relativo** de los partidos y la **cantidad de cupos** asignados en las elecciones tendría un carácter **“crónico”**. A mayor votación en una elección, mayor cantidad de cupos en la siguiente y así sucesivamente. Lo cierto es que esta negociación tiene como factor determinante los votos obtenidos por los partidos en las elecciones, **considerando el aporte** que hacen los candidatos perdedores. Prueba de ello es que el partido con más cupos en la Concertación (DC) es también el partido donde el aporte de los perdedores fue mayor. La siguiente es la experiencia de Ricardo Hormazábal, un demócratacristiano que perdió en el distrito 22,

“Acepté prestar mi nombre para el distrito de Santiago Centro, porque nadie quería asumir la tarea, por cuanto Carolina Tohá había hecho una gran labor. Durante toda la campaña seguí haciendo mis clases y dediqué algunas horas a la campaña, especialmente los fines de semana. Los resultados fueron malos, pero cumplí con mi palabra **de ir donde me requería el partido**, sin postular ni pelear con nadie”

Como ex Presidente del PDC y miembro activo del partido, Hormázabal fue requerido para participar en una elección que tenía bajísimas posibilidades de ser exitosa. Como él mismo señala, debía competir por el escaño con Carolina Tohá una titular del cargo muy bien evaluada en su gestión⁴, lo que se vio reflejado en el 39,7% de votos que obtuvo. Por otro lado, las posibilidades de que doblara con la diputada PPD tampoco eran altas. Por la Alianza corrían Alberto Cardemil (28,5%) que buscaba su cuarto período como Diputado y la RN Carmen Ibáñez (14,5%) que había sido diputada el período anterior en el distrito 13.

Otro caso ejemplar es el del PS Gonzalo Martner. En la circunscripción 8 de Santiago Oriente competían el UDI Pablo Longueira y la RN Lily Perez; y Soledad Alvear (DC) junto a Martner por la coalición de gobierno. Para la dupla concertacionista doblar era muy difícil, considerando que Longueira y Perez eran bien evaluados por la encuesta CEP de Agosto de 2005 (21% y 34% de aprobación positiva respectivamente). Por otro lado, la Alianza siempre ha obtenido buenos resultados electorales en la zona oriente de Santiago. La opción de Martner era ganarle a Soledad Alvear. Pero a momentos en que se inscribían las listas parlamentarias, Alvear, había dejado de ser pre candidata presidencial hace pocas semanas y era la tercera figura política mejor evaluada⁵ después

⁴ La PPD Carolina Tohá ocupaba el 13 lugar de los políticos mejor evaluados según encuesta CEP de Junio-Julio 2005, momento en que se inscribían las plantillas parlamentarias.

⁵ La DC Soledad Alvear ocupaba el tercer lugar de los políticos mejor evaluados según encuesta CEP de Junio-Julio 2005, con un 63% de evaluación positiva.

del ex presidente Lagos y Bachelet. Por lo tanto, Martner no tenía ninguna esperanza de superar en votos a su compañera de lista Soledad Alvear.

En entrevista con Jaime Vergara, secretario del PPD, pudimos conocer otro caso ejemplificador. El del PPD Juan José Cárcamo, que perdió en el distrito 58,

“...me explico, Juan José Cárcamo no quería ser candidato. El es administrador Público de profesión, de unos 40 años, pero no es una persona de grandes recursos financieros y difícilmente podría financiar una campaña. Además competía con un muy buen candidato, como era Gabriel Ascencio y con un diputado UDI que había sacado alrededor del 40% de los votos en la elección anterior. En realidad no tenía ninguna opción. Por otra parte, el postuló, como precandidato, con la certeza que el cupo en el distrito 58 sería del PRSD. Además al momento de la elección él ya estaba trabajando en el INP de Valparaíso. Nosotros no queríamos el distrito, él no quería la candidatura, pero al final todos tuvimos que “apechugar”, porque nos tocó ese cupo y nosotros lo “obligamos” a ser candidato. Por lo tanto, Cárcamo estaba haciendo un esfuerzo en ser candidato.”

Ante las nulas posibilidades de ganar podemos comprender la postulación del DC Ricardo Hormazábal, el PS Gonzalo Martner y el PPD Juan José Cárcamo por el legítimo **deseo de los partidos por incrementar su peso electoral respecto de los demás.**

b.2) El objetivo de las coaliciones por maximizar escaños explica la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar

Para lograr sus objetivos políticos las coaliciones deben ser mayoría. Para esto es necesario doblar en al menos un distrito, y evitar ser dobladas en los demás. Para conseguir este doble objetivo, las coaliciones deben inscribir no menos de dos

candidatos. Las consecutivas victorias electorales de la Concertación hacen prever que el primer escenario, tratar de doblar, será más común en la Concertación. Mientras que la “necesidad de candidaturas fuertes en la Alianza serán necesarias para evitar doblajes” (*La Nación*, 24 diciembre de 2004). Sin embargo la necesidad de llevar dos candidatos -y por tanto la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar- está presente en ambas coaliciones. En la siguiente cita el Senador Socialista Carlos Ominami se hacen visibles los objetivos de su coalición en la relación a los doblajes,

“como Concertación debemos primero enfrentar de manera muy inteligente la negociación parlamentaria, de suerte que podamos identificar una o dos circunscripciones donde hagamos un serio esfuerzo, ya sea por mantener el doblaje que hoy tenemos en la Octava Región, e identificar al menos diez a doce distritos donde históricamente hemos doblado en algunas elecciones, para ver si somos capaces de doblar en esta oportunidad, desafiar el sistema electoral binominal y evitar algo que me parece sería extremadamente grave, que eligiéramos a Michelle Bachelet incluso en primera vuelta, terminando la Concertación en minoría en la propia Cámara de Diputados, lo que sería un resultado dramático, pero perfectamente posible gracias a la inequidad con que opera el sistema binominal” Senador PS Carlos Ominami (*La Nación*, 1 de julio 2005)

b.2.1) Simulación

Descrita la misión de las coaliciones, cabe preguntarse si la presencia de candidatos con bajas posibilidades de doblar es necesaria para la consecución de dichos objetivos. La siguiente es **una simulación** donde evaluamos que pasaría si una coalición decidiera prescindir del segundo candidato de cada lista. La simulación consta de dos escenarios, el primero consiste en que la Alianza decide llevar solo un candidato por distrito y la Concertación sigue llevando dos. El segundo, la Concertación decide llevar solo un candidato por distrito y la Alianza sigue llevando dos. Si bien el escenario es a todas

lucos inverosímil, el objetivo de esta simulación es ilustrar **la importancia** del segundo candidato de cada lista en el sistema electoral binominal.

El primer escenario: el 2005 la Alianza resuelve que su lucha por doblar está perdida y decide optimizar recursos presentando un solo candidato por distrito. La Concertación mantiene sus tradicionales dos candidatos por distrito. La estrategia aliancista tendría los siguientes resultados,

- (1) La Concertación dobla en los 5 distritos que dobló efectivamente y obtiene 21 doblajes adicionales. Sumando un total de 27 doblajes.
- (2) La Concertación dobla en la circunscripción senatorial que efectivamente lo hizo y obtiene 7 circunscripciones adicionales.
- (3) La Concertación obtiene un escaño adicional porque La Alianza deja de percibir el doblaje del distrito 23.
- (4) La Concertación queda representada en un 71,6% de la Cámara de Diputados y un 69% en el Senado. Quórum calificado en ambas cámaras y la posibilidad de realizar grandes reformas en el sistema político e incluso en la Constitución

La estrategia de llevar un solo candidato por distrito resulta devastadora para la Alianza. *Ceteris paribus*, la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar es determinante para que la Alianza por Chile **no pierda el total control** del sistema

político. Además de los 32 doblajes de la Concertación, la pérdida de 7 circunscripciones senatoriales para la Alianza es decisiva., estos son algunos ejemplos,

Cristián Monckeber (RN, 25,2% de los votos) no sería diputado por el distrito 23, en su reemplazo estaría el actual presidente de Metro S.A, el DC Clemente Perez (24,5%). En la segunda circunscripción, si la Alianza hubiese decidido no llevar al UDI Cristián Leay (18,4%), los concertacionistas Carmen Frei (DC, 14,1%) y José Antonio Gomez (PRSD, 40,1%) habrían doblado en votos a la Alianza y Carlos Cantero (RN, 19,4%) no habría podido ser electo senador.

En la 13 circunscripción, si la Alianza hubiese decidido no llevar al segundo candidato de su lista, el UDI Joaquín Brahm (17,9%), los concertacionistas Sergio Paez (DC, 24,8%) y Camilo Escalona (PS, 28,6%) habrían doblado en votos a la Alianza y Carlos Kuschel (RN, 20,6%) no estaría hoy en la cámara alta.

Lo mismo en la 7 circunscripción, si la Alianza hubiese decidido no llevar al empresario de RN Roberto Fantuzzi (14%), los concertacionistas Guido Girardi (PPD, 35,3%) y Andrés Zaldívar (DC, 23%) habrían doblado en votos a la Alianza y Jovino Novoa (UDI, 20,6%) no sería hoy día senador.

El segundo escenario: la Concertación ve que en consecutivas elecciones la Alianza no logra doblar más que en el distrito 23, por lo que en 2005 decide optimizar recursos y

llevar solo un candidato por distrito. La Alianza lleva sus tradicionales dos candidatos. La estrategia de la coalición de gobierno tendría el siguiente resultado,

- (1) La Alianza dobla en el distrito que dobló efectivamente (el 23)
- (2) La Alianza deja de ser doblada en la 12 circunscripción senatorial.
- (3) La Alianza obtiene 5 escaños adicionales por los 5 doblajes que deja de percibir la Concertación
- (4) La Alianza queda con mayoría simple en la Cámara de Diputados y en el Senado (19 senadores). La Concertación queda con 18 Senadores y por fuera el independiente Carlos Bianchi.

La estrategia de llevar solo un candidato no es viable tampoco para la Concertación. Pierde sus mayorías en las cámaras, e incluso, traspasa esta mayoría a su coalición contendora. *Ceteris paribus*, la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar resulta fundamental para los objetivos políticos de la Concertación. Estas son algunas de las situaciones que se producirían si la Concertación decidiera no llevar al segundo candidato de cada lista:

En la 12 circunscripción, si la Concertación hubiese decidido no llevar al DC Hosain Sabag (25,6%) no habrían podido doblar en votos a la Alianza junto al socialista

Alejandro Navarro (41,9%). Por lo tanto, la coalición de gobierno no sería mayoría en la cámara y el UDI Carlos Bombal (23,3%) ocuparía un asiento en la cámara alta.

La Concertación dejaría de doblar en 5 distritos, y Alberto Robles (PRSD, 21%) no sería diputado en el distrito 6, en su reemplazo estaría el UDI José Luis Uriarte (15,2%). El PS Francisco Encina (14,9%) no sería diputado por el distrito 8, en su reemplazo estaría Fernando Cordero (UDI, 18%). No estaría en la cámara baja el diputado por el distrito 9 el DC Renan Fuentealba (17%) su escaño sería ocupado por el UDI Darío Molina (21,5%). Tampoco sería diputado hoy en el distrito 18 el DC Carlos Olivares (19,8%), su escaño sería ocupado por el UDI Miguel Schweitzer (13%). El también DC, Gonzalo Duarte (14%) no sería diputado en el distrito 26, pero si sería el UDI Gustavo Alessandri (21,8%). Si la Concertación hubiese decidido llevar solo un candidato por distrito, habría perdido 5 diputados (un radical, un socialista y tres demócratacristianos) y la Alianza sería mayoría en la cámara, con 5 diputados UDI adicionales.

No solo **“la presencia”** de candidatos con pocas posibilidades de ganar se hace necesaria para las coaliciones. Como muestra la siguiente cita del diario *“La Nación”*, muchas veces las coaliciones necesitan la **“activa presencia”** de dichos candidatos. Un ejemplo es lo que le ocurrió a la Alianza en la 8 circunscripción de Santiago Poniente. Se veía con mucho temor que la fuerte dupla compuesta por el exitoso Diputado Guido

Girardi (PPD) y el incumbente con 16 años de senaduría Andrés Zaldívar (DC) ⁶ pudiera doblar en votos a los aliancistas Novoa (UDI) y Fantuzzi (RN). Novoa necesitaba que su compañero de lista, el empresario Roberto Fantuzzi (RN), tuviera una **“activa presencia”** de campaña pese a las nulas posibilidades de obtener un escaño.

“El escenario es adverso para la colectividad fundada por Jaime Guzmán, pero de ahí a perder al legislador que en el año 2003 fue vinculado al caso Spiniak hay un camino que la UDI no está dispuesta a recorrer. El eslogan de Novoa es “La fuerza de la verdad”, en referencia directa al proceso judicial que lo exculpó. Por ello, Novoa es más que un candidato emblemático en estas elecciones, es -junto a Pablo Longueira- el espíritu de la UDI, y la posibilidad de que no sea reelecto representaría un fracaso mortal para el gremialismo.

La UDI sospecha de la pasividad con que el compañero de lista de Novoa, Roberto Fantuzzi, asume la campaña y así lo expresó el propio senador esta semana cuando lo llamó a agilizar el despliegue de propaganda. Una reprimenda que tuvo un efecto inmediato en la tienda de Antonio Varas, que apretó el acelerador en una circunscripción donde está prohibida la distracción” (*La Nación*, Julio 2005)

Novoa (UDI) necesitaba que su compañero de lista hiciera mayores esfuerzos de campaña pese a las bajísimas posibilidades que tenía de salir electo. El candidato UDI necesitaba los votos de Fantuzzi para evitar que la dupla concertacionista los doblara en votos y dejara fuera del Senado a Jovino Novoa.

A partir de la simulación realizada y con las informaciones que recogimos de la prensa, podemos sostener que los incentivos de la coalición por doblar y evitar ser doblada explican en buena parte la presencia (y a veces “activa presencia”) de candidatos con pocas posibilidades de ganar. Las coaliciones necesitan postular a dos candidatos por distrito, a pesar de que muchos de ellos tengan nulas posibilidades de obtener el escaño. Entonces hay dos fuertes razones por cuales las coaliciones motivan la postulación de

⁶Gardi y Zaldívar eran sin duda una dupla fuerte. Zaldívar era el 11 personaje político mejor evaluado según encuesta CEP Junio-Julio 2005, con un 39% de evaluación positiva y Gardi era el 10, con 40% de

dichos candidatos. La primera, para evitar que la coalición opositora doble y, la segunda, para tratar de doblar en aquellos distritos donde se ve como factible hacerlo. Ambos objetivos son fundamentales para que las coaliciones chilenas logren sus objetivos políticos.

Conclusiones

La principal interrogante de esta investigación fue determinar cuáles son las variables que explican la presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar en el sistema electoral chileno. Ya que, como vimos, el sistema binominal presenta fuertes incentivos para que en cada distrito salga electo solo un candidato de los dos que presenta cada coalición. Definimos dos tipos de variables explicativas. Por un lado, aquellas que explican los alicientes que tienen los candidatos para ir a elecciones con baja probabilidad de éxito y, por otro, aquellas que explican por qué las coaliciones y sus partidos motivan este tipo de candidaturas. Estas variables no son excluyentes y trataron de explicar, en conjunto, la presencia de dichos candidatos.

Definimos que los candidatos con pocas posibilidades de ganar tienen dos tipos de incentivos. “Premios de consuelo” y motivaciones vinculadas a invertir en carrera política futura. La Concertación ha tenido en sus 4 consecutivos gobiernos cargos para asignar a sus miembros. Comprobamos que en muchas ocasiones la Concertación ocupa

evaluación posistiva.

estos cargos para compensar a sus candidatos que compiten en elecciones con baja posibilidad de éxito. Este representa un fuerte incentivo para que los candidatos de la Concertación participen en este tipo de candidaturas, ya que luego de la casi segura derrota muchos de ellos podrían recibir atractivos cargos compensatorios.

Este tipo de compensaciones fueron solo estudiadas en la Concertación, pero vimos que pueden existir algunos casos aislados de compensaciones con cargos en la Alianza, como puede ser en partidos políticos, municipalidades o empresas privadas. La variable carrera política futura, intentó explicar como este tipo de candidaturas son ocupadas por políticos de menor trayectoria como una forma de proyectar su carrera y aumentar su peso político. Una elección fallida hoy, puede ser mayor popularidad, un mejor cupo y más financiamiento en el futuro. Vimos que los candidatos perdedores son, en promedio, más jóvenes que los candidatos ganadores, por tanto tendrían menor trayectoria y carreras políticas más incipientes. También, comprobamos que muchos políticos que son diputados hoy, perdieron elecciones en el pasado. La presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar como parte de la carrera política futura fue observada tanto para los candidatos de la Concertación como los de la Alianza.

La segunda perspectiva de análisis fueron las variables que dicen relación con los incentivos que tienen las coaliciones y sus partidos para motivar este tipo de candidaturas. Los partidos políticos tienen por objetivo maximizar votos, aumentar su representación en la sociedad y su peso políticos respecto de los demás partidos.

Comprobamos como el aporte de los candidatos perdedores es significativo para la consecución de dichos objetivos. Vimos que la DC, el partido más grande la Concertación, es también el que recibe mayor aporte de las candidaturas perdedoras a su votación total. La presencia de dichos candidatos se hace necesaria para que los partidos aumenten su peso relativo respecto de los demás, y motivan este tipo de candidaturas a pesar de las bajísimas posibilidades de estos candidatos de obtener el escaño.

Las coaliciones tienen por objetivo maximizar votos para derrotar a la coalición opositora, ser mayoría en las cámaras y poder llevar a cabo sus objetivos políticos. Si no doblan en al menos un distrito esto no es posible. Comprobamos como la presencia de candidatos con bajas posibilidades de éxito se hace necesaria para que las coaliciones doblen y para que eviten ser dobladas. A través de una simulación, estudiamos las consecuencias que tendría la decisión de no llevar al segundo candidato de cada lista. Comprobamos que las coaliciones necesitan estimular la presencia y “activa presencia” (o campañas políticas activas) de candidatos con pocas posibilidades de éxito, tanto para doblar en aquellos distritos donde es factible hacerlo, como para evitar ser dobladas por la lista opositora.

La lógica oculta detrás de las candidaturas perdedoras ha sido escasamente estudiada, este proyecto ha sido un intento por contribuir a la literatura existente. La presencia de candidatos con pocas posibilidades de ganar no es exclusiva del sistema electoral

chileno, por lo que su estudio es relevante para contribuir a una mayor comprensión de estos actores, presentes en todos los sistemas políticos.

Esta investigación buscó hacer una importante contribución al estudio de las candidaturas perdedoras. Es el primer estudio que busca dar una explicación en estos tres niveles (candidatos, partido y coalición) por lo que quizá no se abarcaron todas las explicaciones acerca de la presencia de dichos candidatos. Por ejemplo, pudiesen existir otro tipo de motivaciones para los candidatos, distintas a las de carrera política futura y “premios de consuelo”⁷, como puede ser participar en elecciones a modo de incrementar la popularidad (local o nacional) con otro tipo de fines o proyectos personales más allá de la vida política.

Con todo, esperamos haber contestado algunas interrogantes del lector respecto de la presencia de candidaturas con bajas posibilidades de éxito y haber motivado otro tipo de preguntas relacionadas, para profundizar en este tipo de estudios vinculados al reclutamiento político.

⁷ Debido a la casi nula presencia de premios de consuelo en la Alianza y algunos casos en que no se perciben en la Concertación

Referencias:

Ai Camp, Roderic, 1996, *Reclutamiento Político en México, 1884-1991*, México, Siglo 21 Editores.

Carey, M. Jhon y Peter Siavelis, 2003, *El “Seguro” Para los Subcampeones Electorales y la Supervivencia Electoral de la Concertación*, Estudios Públicos, Chile.

Collier, David, 1991, *El método comparativo: dos décadas de cambio*, en *La Comparación en las Ciencias Sociales*, editado por Giovanni Sartori y Leonardo Morlino. Madrid: Alianza Editorial.

Downs, Anthony, 1957, *An economic theory of democracy*, Pearson education.

Gallagher, Michael y Michael Marsh, 1998, *Candidate Selection in Comparative Perspective*.

Garrido Carolina, 2006, *Selección de candidatos parlamentarios: Efecto del sistema electoral y del peso político de los aspirantes, el caso de Chile*, tesis para optar al grado de Cientista Político, Universidad Diego Portales.

Garrido Carolina, 2007, *Subcampeones de la Concertación, La misión parlamentaria y el retorno a la labor gubernamental*, por publicar.

Guy, Peters, 2003. *El nuevo institucionalismo: La teoría institucional en ciencia política*, Editorial Gedisa.

Hernández Sampieri, Carlos Fernández y Pilar Baptista. 2003, *Metodología de la Investigación*, Tercera Edición. México: McGraw-Hill Interamericana.

King, Gary, Robert Keohane y Sydney Verba, 2000, *El Diseño de la Investigación Social*, Alianza.

Navia, Patricio y Carolina Garrido, 2005, *Candidatos Fuertes en la Concertación ¿Seguro Para Subcampeones o Prevalencia de los Dos Tercios?*, Estudios Públicos.

Navia, Patricio y Eduardo Engel, 2006, *Que Gane “el más Mejor”*, Debate.

Navia, Patricio, 2004 *Legislative Candidate Selection in Chile*, publicado en WFU.

Norris, Pippa and Joni Lovenduski. 1995. *Political Recruitment: Gender, Race and Class in the British Parliament*. Cambridge: Cambridge University Press.

Siavelis, Peter, 1998, *La Lógica Oculta de la Selección de Candidatos en las Elecciones Parlamentarias Chilenas*, Estudios Públicos.

Tsebelis, George, 1990, *Nested Games: Rational Choice in Comparative Politics*, University of California Press.

Weber, Max. 1985, *El Político y el Científico*, Alianza Editorial

Anexos

Votos en Parlamentarias Total y aporte Perdedores 1997, 2001, 2005.

Año Elecciones	1997		2001		2005	
	Concertación	Alianza	Concertación	Alianza	Concertación	Alianza
Total votación Senadores	2.114.654	1.553.192	880.978	756.006	2.591.044	1.524.897
Votos Senadores Perdedores	746.836	605.254	322.429	88.301	618.476	544.264
% Votos Senadores Perdedores	35.3%	39%	36.6%	11.6%	24%	36%
Total votación Diputados	2.927.692	2.101.392	2.842.877	2.379.403	3.243.929	2.376.954
Votos Diputados Perdedores	816.050	583.353	787.761	482.036	971.053	801.073
% Votos Diputados Perdedores	28%	28%	28%	20%	30%	34%
Total Votos	5.042.346	3.654.584	3.723.855	3.135.409	5.834.973	3.901.851
Total Aporte Perdedores	1.562.886	1.188.607	1.110.200	570.337	1.589.529	1.345.337
%Aporte perdedores TOTAL	31%	33%	30%	18%	27%	34%

Fuente: Elaboración propia con datos www.electoral.cl

Votación Perdedores 2005

	DC	PS	PPD	PRSD	UDI	RN
Votación Perdedores	1.088.436	237.461	204.422	59.210	647.932	697.405
Votación Total	2.788.590	1.239.606	1.530.252	348.079	2.504.826	1.447.607
Porcentaje Perdedores	39%	19%	13%	17%	26%	48%

Porcentaje votación elecciones 2001 y municipales 2004 y porcentaje candidatos que presenta cada partido el 2005.

Coalición		% votos del partido elecciones 2001 y 2004 según Coalición	% candidatos presentados por el Partido 2005	N° candidatos presentados por el Partido 2005
Alianza	UDI	61,4	54	59
	RN	38,5	46	50
Concertación	DC	44,4	49,5	56
	PS	25,2	18,5	21
	PPD	22,2	24,8	27
	PRSD	8,1	8	9

Cargos democráticos anteriores candidatos perdedores 2005

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	85	59,9	59,9	59,9
	Sí, Concejal	8	5,6	5,6	65,5
	Sí, Diputado	9	6,3	6,3	71,8
	Sí, Senador	4	2,8	2,8	74,6
	2 cargos (o períodos en un mismo cargo)	19	13,4	13,4	88,0
	3 o más cargos o períodos en un mismo cargo	17	12,0	12,0	100,0
	Total	142	100,0	100,0	

Revisión cargos candidatos perdedores Concertación 2005.

Apellido	Nombre	Partido	Cargo Post-elecciones
Acuña	Germán	DC	Asesorías al servicio de Salud y Subse. De Salud (Académico y Doctor)
Acuña	Mario	DC	Directivo de ONEMI
Allard	Raúl	DC	Director Nacional De Aduanas
Avsolomovich	Alex	DC	Delegado Junta Nacional DC Valpo.
Badenier	Osvaldo	DC	Asesorías Min. De Transporte, Subse. Prev. Social, programa canal 2 san antonio
Baglioli	Raúl	DC	Se encuentra en EE UU
Caraball	Eliana	DC	Asesorías Servicio Nacional Adulto Mayor, consejera nacional DC
Castro	Mauricio	DC	435 8480, carmensita
Caviedes	Rolando	DC	Solo Candidato Gobernador e Intendente DC
Cifuentes	Ricardo	DC	Intendente región Coquimbo
Cornejo	Patricio	DC	Director Hospital san Camilo (San Felipe)
De la Maza	Humberto	DC	
Dupré	Carlos	DC	Presidente Comisión Seguridad Ciudadana
Espejo	Sergio	DC	Ministro de Transporte
Garate	Victor R.I.P	DC	Jefe Gabinete Gobernación de Cautin
Halabí	Ricardo	DC	Asesor Gabinete Ministera de Educación
Hormazabal	Ricardo	DC	
Hornkohl	Marigen	DC	asume Bachelet embajadora de Alemania
Huepe	Claudio	DC	Embajador Venezuela
Luksic	Zarco	DC	Subsecretario del Trabajo
Mella	María Eugenia	DC	Seremi Salud V Región
Micco	Sergio	DC	Vice Presidente de la DC
Montrone	Teresa	DC	Delegada Junta Nacional,
Mora	Waldo	DC	Empresario Corfuch U de Chile, Locutor Radio
Ortiz	Marcelo	DC	Subsecretario de Carabineros
Paez	Sergio	DC	Director Banco Estado
Pareto	Luis	DC	Director Polla
Perez	Clemente	DC	Presidente del Metro
Puga	Francisco	DC	Se Privatiza
Riveros	Edgardo	DC	Subsecretario general de la Presidencia
Salas	Edmundo	DC	
Santelices	Eduardo	DC	Director de la Cámara de Comercio y Turismo de Coyhaique
Seguel	Rodolfo	DC	Asesor Soledad Alvear Comisión trabajo
Silva	Exequiel	DC	Asesor Ministro del Interior
Suarez	Christian	DC	Asesor CONADERE (descentralizacion regional
Tudela	Carlos	DC	Ministerio Educación, en Relaciones Internacionales
Urrutia	Marcelo	DC	Jefe INDAP los Ángeles
Villegas	Erick	DC	
Frei	Carmen	DC	Mujer del Embajador de Canadá
Zaldívar	Andrés	DC	Ministro del Interior
Amarales	Lidia	PPD	Subsecretaria de Salud
Cárcamo	Juan José	PPD	Director regional INP Valapaíso

Fuentes	María Angélica	PPD	
Galilea	Sergio	PPD	Director ejecutivo Ciudad Parque Bicentenario MINVU
Letelier	Felipe	PPD	Trabaja para la bancada PPD,
Sanchez	Leopoldo	PPD	Director Nacional del INIA
Perez	Anibal	PPD	Asesorías legislativas Ministerio de Minería
González	Carlos	PRSD	Director Hospital de Angol
Navarrete	Ricardo	PRSD	Subsecretario de Investigaciones
Saldías	Marco Antonio	PRSD	Médico
Andino	Rúben	PS	Concejo Nacional de la Cultura
Bravo	Raúl	PS	
Gallardo	Alba	PS	Coordinadora Regional SENAMA
Pollarolo	Fanny	PS	Jefa del Departamento de Derechos y Responsabilidad Juvenil de SENAME
Silva	Patricia	PS	Directora del Trabajo
Soto Muñoz	Fernando	PS	
Arrate	Jorge	PS	
Martner	Gonzalo	PS	
Godoy	Ramón	Indep	Encargado Centro de Desarrollo Comunitario Rancagua
Celedón	Roberto	Indep	
Molina	Yenni	Indep	SEREMI bienes nacionales 6ta región
Urzúa	Ulises	Indep	
Rivera Letelier	Hernán	Indep	
Torres	Eleodoro	Indep	